

Hacia la Asamblea de parlamentarios.

Acuerdos entre republicanos y regionalistas en
la crisis de la Restauración.

Miguel Mangas Gago

TFM del Máster España contemporánea en el contexto internacional



Agradecimientos

A la profesora Dra. M^a Soledad Gómez de las Heras,
por su paciencia y apoyo

Al profesor Dr. Juan Avilés Farré,
por su claridad al exponer los argumentos y precisión con los términos

Resumen

La Asamblea de parlamentarios se gestó en la primavera de 1917, precipitada la situación por la caída de Romanones y el cierre del Parlamento. Sin embargo, si bien el planteamiento de los partidos no dinásticos era la democratización del régimen, tras esto subyacían otras motivaciones partidistas como la autonomía catalana, en el caso de la Lliga, o una inclinación aliadófila por parte de los republicanos, con vistas al reconocimiento del nuevo régimen por parte de las potencias de la Entente. En Francia se organizó una campaña de prensa, auspiciada por el propio Gobierno francés, y en la que también pudieron intervenir los partidos republicanos y la masonería, para apoyar la revolución en España. Alejandro Lerroux y Melquiades Álvarez viajaron a París invitados por el Dr. Simarro: sus intenciones parecen revelar la búsqueda de apoyos financieros para la causa española. El 27 de mayo se celebró el gran mitin de las izquierdas en la plaza de toros de Madrid, en la que se proclamó la necesidad de un posicionamiento aliadófilo, y con este planteamiento, y días después, toda la izquierda no dinástica se reunía en el Congreso y acordaba un manifiesto en el que daban por finiquitado el régimen y pedían la convocatoria de elecciones. Unos días después, los regionalistas también exigían mayor autonomía y la convocatoria de Cortes constituyentes. Tras estas dos reuniones, Francesc Cambó logró que republicanos y socialistas hicieran suyo un propósito común de regeneración, mediante la convocatoria de elecciones y cambios en el régimen, convocándoles a todos a una Asamblea de parlamentarios españoles en Barcelona, pero desde el Gobierno se sembró la duda de que previamente se pactaron las condiciones: se aceptaría un régimen republicano aliadófilo en el que Cataluña sería independiente. ¿Verdaderamente existió tal pacto y acordó dichas condiciones?

Índice

1. Introducción

- 1.1. Tema, relevancia y cronología.
- 1.2. Objetivos del ensayo: verdades y mentiras de republicanos y regionalistas ante la crisis de la Restauración
- 1.3. Hipótesis
- 1.4. Estado de la cuestión
- 1.5. Estructura, metodología y fuentes utilizadas

2. Marco conceptual: contexto histórico

2.1. Del regeneracionismo fallido al frustrado

2.2. El detonante

3. Perspectivas para una revolución

3.1. Desde el republicanismo

3.2. La oportunidad de la Lliga

3.3. Los socialistas: “para cuando la ocasión se presente”

4. La revolución se prepara

4.1. La campaña de prensa en Francia

4.2. Los viajes a París de Melquiades y Lerroux y el papel de Simarro

4.3. El gran mitin de las izquierdas

4.4. La reunión de los republicanos en el Congreso

4.5. El acuerdo entre Lerroux y Cambó: la autonomía para Cataluña en el marco de una república aliadófila

5. La Asamblea de parlamentarios

5.1. La reunión del 19 de julio en Barcelona: declarativa y sin efecto

5.2. La huida de Cambó y Lerroux a Francia

6. Conclusiones

1. Introducción

1.1. Tema, relevancia y cronología

El tema del trabajo son los pactos que condujeron a la celebración de la Asamblea de parlamentarios, unos ciertos y documentados, otros intuitos, pero no probados. La relevancia de la investigación se centra en utilizar los pactos como punto de partida de la Asamblea de parlamentarios y no los hechos previos, como el cierre del parlamento o la falta de democracia en el sistema. La cronología se centra en los meses de junio y julio de 1917.

1.2. Objetivos: verdades y mentiras sobre los republicanos y regionalistas ante la crisis de la Restauración

Con la inauguración del reinado de Alfonso XIII en 1902 nacían las esperanzas regeneracionistas de un régimen que, si bien había eliminado problemas seculares como el recurso continuo a los pronunciamientos militares y golpes de Estado, alejando así al

Ejército de la política, había creado otros nuevos y no menos graves. El nuevo edificio político diseñado por Cánovas se basaba en un sistema bipartidista en el que conservadores y liberales se alternaban ordenadamente en el poder mediante un resorte que, a la larga, acabaría siendo la carcoma del edificio. Las redes clientelares de los partidos dinásticos eran controladas por los caciques locales que aseguraban el turno de cada uno, sin embargo, el sistema condenaba a la marginalidad a los partidos no dinásticos, mayoritariamente republicanos y formaciones periféricas (nacionalistas), que tenían una exigua representación en Cortes.

Los intentos regeneracionistas desde dentro del sistema nunca fueron valientes porque los propios intereses de los partidos lo hacían inviable. Desde fuera, los grupos republicanos y periféricos tenían escasa presencia institucional como para intentarlo desde el parlamento, pero a medida que la división entre ellos se fue reconduciendo y consiguieron una mayor notoriedad, su voz fue haciéndose oír cada vez más. Por otro lado, el estallido de la Gran Guerra puso a España frente a la tesitura de participar o mantenerse neutral. La decisión adoptada por Eduardo Dato sobre la neutralidad no cerró el debate y los partidos no dinásticos, ante el anquilosamiento del sistema tomaron posiciones, que se precipitaron ante la propia crisis política del régimen, los partidos dinásticos y la actitud del Rey. En 1916 los socialistas iniciaron los primeros movimientos claros y ante la descomposición evidente de los primeros meses de 1917, los intereses de los republicanos y los regionalistas de la Lliga confluyeron. A partir de marzo la situación se enconó y a finales de mayo, declarada ya la crisis institucional desatada por las Juntas de defensa, ambos grupos exhibieron músculo: la solución pasaba ya por una democratización real del régimen y ésta no era posible en el marco de la monarquía.

- I) Los republicanos estaban decididos a avanzar hacia la república con el apoyo de Francia y Gran Bretaña
- II) La Lliga, que había visto aprobada la Mancomunitat en 1914, deseaba avanzar hacia un mayor desarrollo autonómico de competencias, que la situación política impedía

En este contexto, la Lliga convocó una reunión de parlamentarios catalanes en Barcelona el 5 de junio, en la que se concluyó que había que avanzar hacia una mayor autonomía y no cesar en el empeño. Por su parte, las izquierdas no dinásticas, que habían aprobado ya un manifiesto con su compromiso de forzar la convocatoria de elecciones a unas Cortes constituyentes en las que se aprobaría la República, fueron atraídos por la Lliga hacia una estrategia conjunta que habría de cristalizar el 19 de julio en una

Asamblea de parlamentarios españoles en Barcelona, a la que también se convocaba a los partidos dinásticos.

Poca novedad aportaría a la investigación si el ensayo se centrara en las causas de la Asamblea, sin embargo, aquí lo que se plantea es **cuestionar la veracidad del pacto difundido en medios conservadores entre Lerroux y Cambó para constituir una república aliadófila y la independencia de Cataluña excepto en lo económico**. Asimismo, se trabaja sobre una serie de hipótesis para dar solidez a la cuestión planteada: la reafirmación aliadófila republicana y la campaña de prensa en Francia, con atención particular al **viaje a París de Lerroux y Melquiades Álvarez**; la actitud de **Alfonso XIII y sus movimientos para frenar la Asamblea** y los movimientos de los partidos no dinásticos para derrocar el régimen.

La relevancia del enfoque planteado se basa en que ningún estudio realizado hasta el momento se ha cuestionado si la Asamblea surgió como consecuencia de un pacto entre republicanos y regionalistas.

1.3. Hipótesis

“Y nosotros sabemos estas cosas, que al Gobierno le constan documentalmente, como nos constan también a nosotros, que no somos Gobierno (...) Que en el último conciliábulo masónico celebrado en París, con asistencia de los delegados franceses, italianos, argentinos, suizos, noruegos y españoles (el Dr. Simarro), uno de los acuerdos fue secundar la asamblea del 19 y la huelga general de que aquélla fue prólogo (...) Que antes de la Asamblea del 19 de julio se firmó un pacto en que, por un lado se apoyaba la República federal aliadófila y, del otro, una Cataluña independiente, menos en lo económico”¹

Sobre este artículo publicado en El Correo Español y al que, en su análisis de los sucesos de 1917, Manuel de Burgos y Mazo, ministro del Gobierno durante los hechos, da total credibilidad planteo la siguiente **hipótesis**: La Asamblea de parlamentarios del 19 de julio de 1917 no fue resultado de un pacto entre Cambó y Lerroux en los términos que señala el diario y que reafirma De Burgos, sino la consecuencia de la necesidad común que tenían los partidos no dinásticos de construir un nuevo marco institucional en el que poder desarrollar sus pretensiones (democracia, laicismo, desarrollo autonómico, etc.)

¹ La Lliga Catalanista y la Liga Revolucionaria. EL CORREO ESPAÑOL (18/8/1917), p. 1

Por tanto, el desarrollo del ensayo versará en demostrar que no existió tal pacto, aunque sí hubo acuerdos y pactos en cada uno de los bloques, republicanos y regionalistas, pero no entre sí. También demostraré la conexión masónica y hasta qué punto ésta tuvo alcance, unida a la campaña de prensa en Francia y el viaje a París de los republicanos. Igualmente, explicaré por qué Cambó no viajó a París con Lerroux y Melquiades.

1.4. Estado de la cuestión

Desde el mismo momento en que se produjeron los acontecimientos que analizamos, se han vertido ríos de tinta sobre la cuestión, aportando diferentes enfoques, sin embargo, sólo uno, el de Manuel de Burgos, coetáneo a los hechos, trabaja sobre la hipótesis de la existencia de un pacto previo entre republicanos y la Lliga. Ni siquiera en tiempos actuales se da validez a esta hipótesis como prioritaria, pues se centra el enfoque en otras cuestiones, desde cómo se fraguó la Asamblea hasta sus consecuencias. Ni siquiera uno de los mayores expertos en la Lliga, Borja de Riquer, centra su hipótesis en ello, sino en la figura de Cambó, como auténtico arquitecto de la Asamblea, que se atrajo a las restantes fuerzas hacia su propósito. La cuestión fue analizada desde todos los diarios de la época, con mayor o menos interés, y el que lo recogió de forma más amplia fue el comentarista político y periodista Fernando Soldevilla, no sólo en su publicación recurrente *El año político*, sino también en el análisis que hizo en *Tres Revoluciones*. Sin embargo, el primero que verdaderamente se atrevió a hacer un análisis crítico, utilizando fuentes primarias y hemerográficas, fue Manuel de Burgos, que era ministro de Gracia y Justicia durante el periodo. Ni que decir tiene que su visión es totalmente parcial y que se basa en la actuación del Ejecutivo al que pertenecía. Además, cuando recurre a los periódicos, lo hace citando principalmente los afines a los partidos dinásticos.

Asimismo, el estudio se ha abordado desde muy diversas perspectivas, desde las más generalistas, con una visión de conjunto, hasta las más restrictivas centrándose en cualquiera de los actores que intervinieron. No obstante, cualquier estudio sobre la Lliga se aproxima siempre más a la cuestión que si el objeto de análisis se centra en el régimen de la Restauración, la figura de Alfonso XIII o los partidos republicanos y el socialista. Por otro lado, resulta curioso que, sin embargo, cuando se trata la figura de Lerroux, el otro gran protagonista, este periodo resulte de poco interés y la mayor parte de los estudios se concentren en su época inicial en el republicanismo o su papel en la Segunda

República. Tampoco sobre la figura de Melquiades Álvarez tenemos grandes estudios específicos durante su actuación en aquellos momentos.

Sí que habría que destacar la obra de Virgili i Rovira “*Nacionalisme i federalisme*”, que es contemporánea a los hechos y que aborda ideológicamente el asunto clave de éstos. Por otro lado, aunque no son propiamente obras cuyo objeto sea asimilar una comprensión razonada de lo que ocurrió, sí que resultan sumamente interesantes tanto los discursos en el Congreso en la primavera de 1918, cuyos protagonistas tuvieron que documentarse abundantemente en fuentes primarias para poder llegar a tal nivel de detalle, como las defensas de Marcelino Domingo o del Comité de huelga, que para justificar su acción en el marco legal (particularmente como lo entendían los convocantes de la Asamblea) bucearon en la prensa, las leyes y su propia visión de los hechos, para después elaborar sus propios comentarios críticos, de los que resultan particularmente valiosos los de Marcelino Domingo.

La propia evolución del régimen hizo prácticamente olvidar la crisis de 1917 y ni durante el resto del reinado de Alfonso XIII ni durante la Segunda República tenemos referencias de interés, como tampoco ocurrirá, como es obvio, durante los primeros años del franquismo, cuando la intelectualidad está centrada en otras metas, pero a partir de 1960 se retoma el interés por lo acontecido antes de 1936 con perspectivas encontradas, desde los historiadores afines al régimen hasta los que estaban fuera. No obstante, durante el franquismo, tanto Lerrox como Cambó escribieron sus memorias. En el caso del primero, parece que este episodio no existió para él, pues hace escasísimas referencias al periodo. No ocurre lo mismo con Cambó, que las escribió para, de alguna manera, justificar su actuación, ofreciendo detalles que ayudan a la comprensión; sin embargo, las *Memorias* del líder regionalistas no se publicaron hasta bien entrada la democracia. En 1970 fue de los primeros en tratar la Crisis de 1917 y tres años después, aunque sin abordar, ni con la profundidad ni el rigor que requieren, Eduardo Comín publicó en la Revista de la Guardia Civil, bajo el título “*1917, un año digno de estudio: Juntas militares de defensa, Asamblea de parlamentarios, huelga general*”. Este autor, que fue comisario de policía, tuvo acceso a fondos documentales originales requisados por la censura y por el régimen franquista desde el fin de la Guerra Civil. Este legado fue donado a la Biblioteca Nacional de España.

Con la transición y la vuelta a la democracia y con un régimen monárquico parlamentario, vuelve el interés por los estudios sobre lo acontecido inmediatamente antes del franquismo, no sólo la República, sino también la figura de Alfonso XIII, abuelo

del nuevo monarca. En esos momentos ya se destaca como un gran estudioso del tema Borja de Riquer i Permanyer, con una vasta producción crítica sobre Francesc Cambó y el regionalismo catalán. Igualmente, tratan el tema historiadores como Francisco Romero Salvadó, que ahonda en el enfoque no sólo desde la perspectiva de la Lliga sino también de los partidos dinásticos o de Alfonso XIII como mediador en el conflicto. Es el momento en el que empieza a abordarse la cuestión en tesis doctorales. La primera de ellas, la de Ignacio de Alós, profundiza en el programa político de la Asamblea, si bien desde una perspectiva más jurídica que histórica, aunque interesante para comprender mejor el fracaso de la misma. El ámbito de estudio empieza a salir de las universidades catalanes y el interés se extiende a todo el país. Historiadores de la talla de Javier Tusell o Carlos Seco abordan la figura de Alfonso XIII. En el primer caso no profundiza, empero, en la Asamblea sino que se enfoca más en la descripción del reinado. Seco, por el contrario, abunda más en aspectos como el regeneracionismo que son los que fallidamente, a la postre, llevaron a la crisis de 1917.

No se puede disociar de la crisis uno de los aspectos clave que intervinieron en ella, como es el debate sobre la neutralidad española en la Gran Guerra. En este caso, contamos con obras monográficas, como la de Fernando Díaz-Plaja o Andreu Navarra, a la vez que ha sido objeto de varias tesis doctorales.

Igualmente, en cuanto al estudio más específico tanto de la Lliga como de la figura de Cambó, destaca, como ya se ha señalado, el profesor Borja de Riquer y también Isidre Molás, que, a mi juicio, son los dos mayores expertos en la cuestión desde la perspectiva catalanista, si bien no hemos de olvidar la aproximación de los profesores De la Granja, Berastegui o Anguera, expertos en el nacionalismo. Aunque de una manera más monográfica, pero también incidiendo en la cuestión, Charles E. Ehrlich estudió la trayectoria de la Lliga desde su fundación hasta su desaparición, con interesantes aportes al respecto.

En el siglo XXI se ha especializado más la cuestión, y en lugar de las grandes monografías sobre el tema, se han publicado numerosos ensayos y artículos contextualizando la cuestión en asuntos como la neutralidad, el nacionalismo, la crisis de la Restauración, el modelo de Estado, el republicanismo, etc., o bien con un enfoque político, jurídico o que trascienda lo histórico. Las revistas de Historia, generalmente asociadas a universidades e instituciones han sido el soporte más habitual para la publicación de artículos. En este ámbito, es abundante la bibliografía que podemos encontrar, destacando, aparte de autores ya mencionados, a Josep Lluís Martín i Berbois,

Miquel Ferrer, Miguel Ángel Martorell, Antoni Moliner i Prada o Albert Balcells, que han estudiado aspectos muy concretos de la Lliga ligados a la cuestión. En lo relativo a la crisis del régimen de la Restauración, no han faltado tampoco estudios tanto generales como más específicos. Es cierto que éste es un tema muy amplio, pero es inevitable que no toquen la crisis, como también todo lo que la originó, lo cual lo convierte en un aspecto muy estudiado: Javier Moreno Luzón, Miguel Martínez Cuadrado, Miguel Artola, Carlos Seco o José María Marín Arce han estudiado los partidos y sus crisis, así como el sistema parlamentario. No deja de tener relevancia la recopilación de documentos de archivo coordinada por el profesor Hipólito de la Torre, que ofrece una perspectiva de la crisis española desde el exterior. Ni que decir tiene que tampoco faltan las tesis sobre la Restauración y la crisis, como tampoco los artículos en revistas especializadas y ensayos sobre ambos temas.

En los últimos años se ha dotado de una perspectiva más crítica a los ensayos que se han publicado sobre la Restauración, confrontándolos con otras épocas históricas y a partir de investigaciones que han permitido ir complementando lo que ya se conocía, como la figura de Alfonso XIII, la participación militar y la violencia política, la prensa en la época de la Restauración, etc.

Y, por abarcar, podemos extendernos también al ámbito de los partidos republicanos y socialistas, así como a las biografías de sus líderes. En este sentido destacar la interesante biografía que el profesor Álvarez Junco hizo sobre Alejandro Lerroux, en la que centrándose en la figura del líder republicano, cubre los años que van desde su juventud hasta la fundación del partido republicano radical y los sucesos de la Semana Trágica, con un interesante retrato del panorama republicano del momento. Sobre Cambó hay muchas biografías y estudios, para las que el profesor De Riquer llega a hacer un estudio de la cuestión específico, sin embargo, es el propio Riquer el que mejor ha estudiado su figura y ha publicado las biografías más interesantes, centrándose incluso en periodos concretos. También Ignasi Buqueras escribió recientemente una obra sobre el líder de la Lliga. Enric Ucelay también le ha dedicado varios capítulos. No podemos prescindir de otros protagonistas, como Melquiades Álvarez, estudiado por el exministro franquista Fernando Suárez González, aunque también se han referido otros estudiosos a su faceta como profesor universitario (Justo García), político durante la Segunda República o en el ámbito del reformismo (Carlos Larinaga). Creo que, aunque aquí tratamos también al partido socialista porque fue un elemento que intervino, no debemos extender el estado de la cuestión a éste porque sería como hacerlo con lo relativo a las

Juntas de defensa: forman parte de la crisis de 1917, pero en este ensayo las tocamos tangencialmente, por lo que sería extender innecesariamente los estudios y autores a cuestiones que no están directamente involucradas en el objeto de análisis, como tampoco lo son el partido conservador, el liberal o el maurismo, a los que también hacemos referencia y que, en cualquier obra sobre ellos, acabará aflorando la cuestión del 17.

1.5. Fuentes utilizadas, metodología y estructura del trabajo

Este ensayo se ha basado en fuentes primarias, pero la hipótesis de partida surge de la consulta del libro *“Páginas históricas de 1917”*, de Manuel de Burgos y en el diario *El Correo Español* de fecha 18 de agosto de 1917, por lo que se ha recurrido con asiduidad a la consulta de la hemeroteca para, sobre todo, confrontar puntos de vista y poder trabajar las hipótesis de forma más objetiva.

Entre los archivos consultados, sin duda los que arrojan mayor información sobre la Asamblea son el Arxiu Nacional de Catalunya y la Fundación Cambó, pero en el contexto de los partidos dinásticos y de la actuación del Gobierno, tanto el Archivo General de la Administración, como el del Vaticano (acceso a los documentos por cortesía del profesor Avilés) arrojan información más interesante, particularmente en lo referido a la campaña de prensa en Francia, el elemento masónico y los viajes a París de Lerroux y Melquiades. El Archivo de Joaquín Sorolla ha sido clave para documentarse sobre la evolución de la postura del partido reformista, a través de la figura de Gumersindo de Azcárate, así como las relaciones entre Melquiades Álvarez y el Dr. Simarro. Un documento de gran valor es el citado por Paul Aubert², al que no he accedido directamente, y que prueba el viaje a París de Lerroux y Melquiades. La consulta del Archivo de Antonio Maura aporta una visión desde fuera, muy útil por los círculos en que se movían los Maura, sin embargo, las opiniones vertidas requieren cautela, aunque sean de personas relevantes. La consulta de abundante bibliografía del reinado de Alfonso XIII me ha servido para contextualizar mejor, cuestiones como el regeneracionismo o la posición neutral de España. Al final del trabajo se expone una relación detallada de todas

² AUBERT, P.: L'influence ideologique et politique de la France en Espagne de la fin du XIXe à la fin de la Première Guerre Mondiale (1875-1918), en España, Francia y la Comunidad Europea. Actas del Segundo Coloquio Hispano Francés celebrado en Aix-en-Provence del 16 al 18 de junio de 1986. Edición a cargo de Jean-Pierre Etievre y José Ramón Urquijo Goitia. p. 19

las fuentes consultadas, tanto bibliografía, como hemerografía y fuentes primarias, con todos los documentos de archivo consultados.

Estructura del trabajo

El trabajo, además de la introducción, consta de cuatro capítulos y unas conclusiones. El primero de ellos se dedica al contexto histórico en el marco del regeneracionismo, así como el detonante de los hechos analizados, con especial atención a los hechos que se produjeron en los meses de mayo y junio de 1917, que sumieron al país en una gran crisis. El siguiente capítulo bucea en las motivaciones de los bloques asistentes a la Asamblea para, a continuación, pasar al análisis de hechos más concretos, como la campaña de prensa en Francia, el Mitin de las izquierdas, los viajes a París de Lerroux y Melquiades Álvarez o la reunión de las izquierdas en el Congreso. Finalmente, llegamos a la Asamblea, pero no para analizarla sino como conclusión de los capítulos previos y, a modo de epílogo, documentar lo que ocurrió con los protagonistas después de la reunión para confirmar la hipótesis de partida.

2. Marco conceptual: contexto histórico

2.1. Del regeneracionismo fallido al forzado

El reinado de Alfonso XIII se inauguraba con la esperanza de un regeneracionismo que ya se antojaba difícil. A pesar de ello, los historiadores coinciden en considerar la primera etapa de la monarquía alfonsina como regeneracionista. Para Carlos Seco, a partir del 98 el término escapa “*del círculo de determinadas minorías conscientes, para convertirse en expresión de un anhelo generalizado en todos los estratos de la sociedad española*”³ No sobran circunstancias en las que se trató de romper con los vicios del sistema, particularmente el mecanismo que permitía la alternancia ordenada en el poder. Maura fue el primero que lo planteó, pero la excesiva dependencia de los partidos frente a las redes clientelares lo hacía inviable. Por ello, cuando en 1913 trató de romperlo, renunciando al turno, se produjo la escisión en el partido Conservador, la misma que también se produciría en el Liberal, si bien por otros motivos. En ese momento es cuando, a mi juicio, se inicia la descomposición del sistema.

³ SECO SERRANO, C., Regeneracionismo y tensiones sociales en torno al Gobierno Silvela (1899-1900) en SECO, C., *Estudios sobre el reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1998

¿Cómo se le iba a pedir al Conde de Romanones que renunciase al turno si él era el mayor cacique de Guadalajara?⁴ En los años comprendidos entre el asesinato de Canalejas en 1912 y la Asamblea de parlamentarios de julio de 1917, hubo intentos regeneracionistas, pero siempre fueron tímidos y se encontraron de frente con los resortes caciquiles y la resistencia de los propios partidos.

Resulta significativo, no obstante, entender cómo la Lliga había conseguido erradicar el caciquismo de Barcelona en la primera década del siglo. En aquel momento contó con la ayuda de un joven Lerroux, que pronto entendió que la lucha de clases era inevitable y se propuso liderar a aquellos explotados por la burguesía, convirtiéndose en aquel momento en azote de la Lliga. En sus memorias así se refería a ésta: *“señoritos de universidad”*; *“hijos de la burguesía catalana que no tienen nada mejor que hacer”*; *“se dedicaban a balcanizar... resucitando nacionalismos que la historia y el tiempo, en lenta, paciente y constante labor, había venido defumando”*⁵ Lerroux trató de movilizar a los trabajadores contra los patronos, pero acabó cooperando con los regionalistas para derrotar al caciquismo. A partir de las elecciones generales de 1901 se convertirán en eternos rivales: Para Ruíz Monjón⁶, cuando los liberales no podían controlar ya Barcelona, establecían alianzas con Lerroux.

En 1902 la llegada de Antonio Maura al ministerio de Gobernación, lo convertía en un aliado de la Lliga, y Prat de la Riba, después de escuchar un discurso de Maura comentó: *“He quedado muy satisfecho con Maura; si lo hace como ha dicho, creo que hemos de alegrarnos”*⁷. Curiosamente, a pesar de las esperanzas que los regionalistas pusieron en Maura, los republicanos, que tampoco lo veían con malos ojos, fueron los principales beneficiarios de la política maurista, al doblar su representación en las Cortes.

Pero no nos engañemos, estamos hablando de 27 escaños de 406, es decir, menos de un 7% del total. Por eso, en un Parlamento en el que entraban republicanos, socialistas, regionalistas, tradicionalistas, todos sumados representaban menos del 14% del hemiciclo, lo que daba muestras de que se vivía un bipartidismo con una representación

⁴ MORENO LUZÓN, J., El conde de Romanones y el caciquismo en Castilla (1888-1923), revista IH 16, Madrid, 1996, pp. 145-166

⁵ LERROUX, A., Mis memorias. Madrid, Afrodísio Aguado editor, 1963, pp. 415-422

⁶ RUÍZ MONJÓN, O., El Partido Republicano Radical, 1908-1936. Madrid, ed. Tebas, 1976

⁷ PRAT DE LA RIBA, E., Carta a Durán i Ventosa, 13/12/1902. Archivo Nacional de Cataluña. Fondo Durán i Ventosa. Caja 2.

testimonial para los partidos que no eran dinásticos. Pero en las elecciones de 1916 la ecuación tampoco había cambiado: el partido Liberal y los liberales-demócratas, el partido Conservador (datista o idóneos) y los conservadores mauristas, sumaban 308 escaños de 379, es decir, un 81%, y si incluimos también a los conservadores ciervistas, la cifra es del 84%. ¿Cómo podía considerarse democracia un sistema en el que ya todo estaba decidido entre dos bloques?

Aunque republicanos, socialistas, reformistas, etc., habían ido ganando masa social desde las elecciones de 1910, sus resultados no se traducían en una verdadera representación en el Parlamento y su objeto de conquista será un sistema en el que se asegure la limpieza en las elecciones y las mayorías correspondan a la base social que representan. Para ellos, este sistema se corresponde con una república, principalmente por dos motivos. El primero es porque la Monarquía representa ese sistema viciado y es difícil disociarla de él; el segundo responde a una forma de Estado democrática en la que hasta el jefe debería ser elegido por sufragio. Podríamos añadir otros elementos, como el laicismo, si bien éste se asocia a la idea establecida de confesionalidad de la monarquía.

Por su parte, los regionalistas de la Lliga, que parecían afines a los gobiernos conservadores, habían conseguido erradicar el caciquismo de Barcelona, pero más que por convicción, era porque perjudicaba a la que era su base social, la burguesía catalana. Si en España se primaba a los terratenientes, en Cataluña había un signo de modernidad que se concretaba en la industria y el textil. De esta manera se hicieron con la hegemonía en el Principado y su objetivo no sería otro que avanzar en el autogobierno, porque, como conservadores que eran, la Lliga se mostrará muchas veces del lado de los dinásticos. No en vano compartían muchas perspectivas, una base social acaudalada y dirigente (aunque con importantes diferencias) y también eran claramente germanófilos. Por tanto ¿qué hizo que la Lliga no se sintiese cómoda en 1917 para acercarse a la izquierda no dinástica y compartir objetivos?

En 1914 se aprobaba la Mancomunitat catalana, una unión de las diputaciones cuyo objetivo era avanzar hacia un autogobierno, es decir, hacia una autonomía. En contra de lo que pueda parecer, esto lo consiguieron de los conservadores. Los debates empezaron con Maura y la aprobación llegó con Dato. Pero cada vez que había que debatir algo sobre la Mancomunitat, el proyecto se estancaba, no había avances o los regionalistas bloqueaban las iniciativas legislativas en el Parlamento, lo que llevaba a que los gobiernos dinásticos, indefensos ante un mecanismo previsto en el Reglamento del

Congreso (1847), recurriesen sistemáticamente al cierre de las Cortes y al bloqueo del sistema.

Con esta situación, en 1917 tanto los regionalistas como los republicanos, lo tenían claro. No se podía seguir así y había que actuar. Pero una serie de acontecimientos precipitará todo y favorecerá que remen en la misma dirección incluso quienes eran enemigos declarados (Lerroux y Cambó).

2.2. El detonante

El sistema empezó a hacer aguas por muchos sitios. El contexto de la neutralidad española durante la Gran Guerra había viciado los debates, existiendo dos grandes bloques: los aliadófilos, partidarios de Francia y Gran Bretaña, y los germanófilos, simpatizantes con los imperios centrales. En general, la izquierda no dinástica, se posicionó como aliadófila por lo que Francia y Gran Bretaña representaban en los valores democráticos y parlamentarios. Los conservadores fueron más germanófilos, sin que ello excluya personas que en cualquiera de los dos bloques expresasen simpatía por otras posturas. Y también hubo neutrales. En 1915 el debate ya estaba polarizado y cada vez eran más las voces proclives para buscar una postura más activa en cualquiera de los dos bandos, por lo que los republicanos hicieron exhibición de fuerza uniéndose para proclamar su voluntad de trabajar por una república aliadófila, y la Lliga se pronunció hacia una neutralidad activa.

En 1917 estalló la crisis de las Juntas de defensa. El gobierno de Romanones cayó en marzo cuando se frustró una de las medidas regeneracionistas que podrían haber enderezado el sistema, la reforma fiscal, que cayó por falta de apoyo, entre otros, de la Lliga. Cuando el nuevo Ejecutivo de García-Prieto decidió plantar cara a las Juntas, el conflicto se enconó y los militares acudieron al Rey. Alfonso XIII acababa de destituir a su cuarto militar, lo que le había restado popularidad en el Ejército por lo que se posicionó a favor de las Juntas, desautorizando al Gobierno, que dimitió, abriéndose una crisis. A partir de ese momento, se abre un mes crítico para la Restauración: junio de 1917, cuando todo está a punto de dar al traste: el Rey se ve abocado a nombrar a Dato como nuevo jefe de Gobierno, se plantea abdicar, se suspenden las garantías constitucionales, la izquierda se une y se manifiesta abiertamente a favor de una república, los regionalistas convocan una Asamblea de parlamentarios catalanes en Barcelona...

Todo puede resumirse en estas palabras que Gumersindo de Azcárate dirigió a Joaquín Sorolla:

“El Rey pidió mi opinión respecto de todos los asuntos de actualidad. Yo respondí que, a mi juicio, la situación creada respondía a los desaciertos y errores de la Monarquía, que ya no tienen remedio dentro del régimen actual. La última equivocación de la Monarquía fue desaprovechar la generosa evolución de los Reformistas hacia el campo monárquico (...) después de esta entrevista, el Rey mostróse dispuesto a abdicar, pero sus mas allegados le aconsejan que dimita de sus propósitos.”⁸

El partido Reformista, que hasta entonces había considerado la Monarquía como algo accidental, defendiendo como objetivo la democracia, dejaba clara su postura y se abría así a la unión con otras fuerzas para presionar por la convocatoria de unas elecciones constituyentes que desembocasen en una República.

3. Perspectivas para una revolución

3.1. Desde el republicanismo

La experiencia de la I República resultó fallida, pero sembró la semilla republicana, aunque ésta tardaría en germinar con formaciones que representasen aquel espíritu. Por un lado, en Cataluña es la región donde arraigó más, con Salmerón como guía espiritual. Por otro, en el resto de España, el sistema turnista no favoreció la expansión de las ideas republicanas, al obstaculizarse su entrada en el Parlamento o hacerlo con escasa representación. Sin embargo, el panorama había empezado a cambiar a partir de las elecciones de 1907 en las que la Unión Republicana de Salmerón había conseguido 16 escaños, si bien, parte del republicanismo nacionalista se había integrado en Solidaridad Catalana, junto a la Lliga y Unió Nacionalista, obteniendo otros 41 escaños. En las elecciones de 1910 los republicanos perdieron fuelle, recuperándose a partir de 1916 cuando llegaron al Parlamento el Partido Reformista de Melquiades Álvarez, la Conjunción Republicano-Socialista de Roberto Castrovido, la Coalición Republicana Radical de Lerroux, y el Bloc Republicà Autonomista de Marcelino Domingo. Como vemos, un panorama muy fragmentado que, no obstante, ya pujaba por expulsar a las fuerzas dinásticas del régimen. Sin embargo, la forma de combatir de cada partido fue muy diferente; desde el derrocamiento del sistema, ansiado por los de Lerroux

⁸ AZCÁRATE, G., Notas sobre una reunión de Alfonso XIII con republicanos y reformistas (junio 1917). Archivo Joaquín Sorolla, CS0227

y Domingo, hasta el accidentalismo del Partido Reformista, dispuesto a convivir con la monarquía si se realizaban las reformas democráticas que el país necesitaba.

Este hecho de que los republicanos estuviesen tan divididos explica que en la propia concepción de la revolución hubiese discrepancias y que sólo el inmovilismo del régimen consiguiese unirles en una causa común. El primer paso sería la proclamación de la unidad en el Gran Mitin de las izquierdas (27/5/1917), un acto que, desde el punto de vista intelectual resultó inequívoco respecto a la dirección en la que debían de remar los grupos de izquierdas y republicanos, pero que mostró, una vez más, la desunión entre ellas a tenor de cómo se disolvió el acto. Seguidamente, vendría la Asamblea de parlamentarios, si bien, intervinieron más factores que contribuyeron a fraguar esa unión desde la que poder atacar los cimientos del régimen. Figura clave en este proceso es el Dr. Simarro, quien conectaría a Lerroux y Melquiades Álvarez para financiar sus propósitos desde la vecina Francia, país que veía con simpatía el incipiente republicanismo español. ¿Existió una conexión masónica? Todo parece que éste fue un elemento que intervino, si bien la importancia que tuvo la analizaremos más adelante. Lo que sí parece claro es el apoyo francés a la causa de los republicanos españoles y que la masonería habría actuado como catalizador de fondos a la misma. El Dr. Simarro, tiene un papel más intelectual que público, aunque su intervención en el mitin de las izquierdas pone de manifiesto que su relevancia en el proyecto era tan elevada como la de Lerroux o Álvarez, a pesar de no ser un político.

Tras el mitin había que oficializar el acuerdo e incluir a otras fuerzas del Congreso, como los socialistas y tratar de atraerse a liberales disidentes y catalanistas. Esta reunión sería el germen hacia un acuerdo de todas las fuerzas republicanas, unidas ya en un manifiesto, y la Lliga. La ocasión de hacer una causa común y hacer saltar el régimen por los aires parecía más cerca que nunca.

3.2. La oportunidad de la Lliga

La Lliga Regionalista había conseguido notables logros de los gobiernos liberales y conservadores, sin embargo, su mayor conquista había sido la Mancomunidad, que se hallaba ahora encallada sin poder avanzar hacia una cesión de competencias mayor. Ya en 1915 esta cuestión había llevado al cierre del Parlamento por parte de Dato, para evitar tener que debatir los asuntos que reclamaba la Lliga.

Los catalanistas, no obstante, no deben de ser contemplados como un grupo nacionalista que mediante el accidentalismo buscaba el interés de Cataluña porque sería

una concepción muy simplista. Al contrario, la Lliga había sido en su fundación el partido político más moderno de España y había buscado siempre un regeneracionismo de la vida política española desde la periferia. Su entendimiento con los conservadores de Maura había sido clave durante el primer decenio del siglo, pero al apartarse Maura del poder, la Lliga, que se había convertido ya en la tercera fuerza política en el Parlamento, había tenido que entenderse con los datistas y los liberales. A Dato le había arrancado la Mancomunidad, mientras que la relación con los liberales había sido más compleja, porque, en un momento dado, Alba había urdido una estrategia para arrebatarse a los regionalistas el espacio electoral perdido y que la Lliga había sabido ocupar, prometiendo favores y tratando de volver al viejo sistema en Cataluña, lo que le convertía en enemigo natural de los regionalistas. A Cambó, por otro lado, no le preocupaba que Alba pactase con los otros partidos porque confiaba en las bases de la Lliga. Sin embargo, Alba no calculó bien el poder de los regionalistas cuando Prat de la Riba, de cara a las elecciones de 1916 planteó la campaña “Per Catalunya i l’Espanya Gran”, a la que se dedicó a atacar y obtuvo el resultado contrario: La Lliga amplió su influencia, no sólo en Cataluña, sino en toda España.

Cambó se dio cuenta de la necesidad de combatir a Alba, porque si los industriales se ponían de su lado, la Lliga perdería influencia en Madrid, por lo que se lanzó al ataque, apoyado por buena parte de la oposición e, incluso, por elementos del propio Partido Liberal. Así, Alba no consiguió aprobar el presupuesto y los regionalistas se dieron cuenta de su influencia sobre aquellas facciones. Y, precisamente, esa confrontación entre liberales y regionalistas traerá uno de los problemas más importantes del periodo: el cierre de las Cortes. Durante los catorce meses que Romanones estuvo en el poder, el parlamento sólo estuvo abierto seis meses.

Con García-Prieto tampoco las cosas mejoraron porque era el mismo perro con distinto collar por lo que el bloqueo continuó y la Lliga avanzaba en sus planes. Conscientes ya de que con las fuerzas dinásticas no se podía pactar, el Gran Mitin de las izquierdas puso de relieve que los elementos no dinásticos podrían ser un vehículo para canalizar sus aspiraciones. Dos semanas después se reunían en el Congreso los republicanos y los socialistas y tratarían de acercar a la Lliga a sus posiciones, pero el astuto Cambó no se dejó arrastrar hacia aquel acuerdo sino que tomaría él mismo la iniciativa y buscaría el apoyo de los republicanos para convocar la Asamblea de parlamentarios españoles en julio, después de la celebrada entre parlamentarios catalanes en junio.

La Lliga tomaba la iniciativa, a pesar de que haya autores que defiendan lo contrario. Para Martí de Riquer no hay dudas de que Cambó fue quien arrastró a los republicanos hacia la Asamblea y no al revés. Pero ¿existió un acuerdo entre la Lliga y los republicanos en los términos descrito por *El Correo Español* y recogidos por Manuel de Burgos y Mazo en su análisis de los acontecimientos? En mi opinión no hubo un acuerdo como tal, pero sí uno (y documentado) de todas las fuerzas republicanas y socialistas proclamando la voluntad de caminar hacia una república aliadófila y, desde luego, una voluntad de la Lliga de evolucionar en su accidentalismo hacia una mayor autonomía, sin desvincularse de España, porque éstos eran un partido que actuó siempre con sentido de Estado y porque, como sabemos, la entrada de los regionalistas en los gobiernos de concentración a partir de 1918 así lo atestiguan. Creo que existe una voluntad de vincular a ambos por parte de De Burgos y convencer al lector de que se plasmó en un acuerdo que no existió. Lo que sí está claro es que para la Lliga ésta era la oportunidad de evolucionar hacia un cambio de Estado en el que hubiese un marco democrático en el que desarrollar sus propuestas y avanzar. No necesariamente su objetivo era la autonomía en aquel momento, sino la reforma del Estado para dotar de mayores competencias a la encallada cuestión de la Mancomunidad.

3.3. Los socialistas: “para cuando la ocasión se presente”

La tercera fuerza en cuestión eran los socialistas. Éstos eran numéricamente inferiores a los republicanos y su poder estaba, sobre todo, en la calle. Su representación en el Parlamento era ínfima, pero había sido constante desde 1910 y su líder, Pablo Iglesias, era una persona con autoridad moral sobre las masas. Precisamente con la entrada de Iglesias en el sistema como diputado, la postura de los socialistas frente a la revolución quedó registrada ante una pregunta de Canalejas, que le recriminaba no estar en equilibrio con su voluntad y conciencia de aquellos tiempos en los que era director de los elementos socialistas y se había convertido en propagandista, agitador y perturbador revolucionario del país, a lo que Iglesias respondió que cuando él pretendía convencer a las organizaciones obreras de que debían tener interés en derribar la Monarquía, no las excitaba al crimen ni a la perturbación, sino a que se preparasen “*para cuando la ocasión se presente*”⁹. Dos años después, Canalejas de nuevo acusó a Iglesias de no ser

⁹ JULIÁ, S., Preparados para cuando la ocasión se presente. Los socialistas y la revolución, en JULIÁ, S. (coord.), *Violencia política en la España del siglo XX*. Madrid, Ed. Taurus, 2000, pp. 145-189

revolucionario, a lo que el líder socialista respondió: *“en cuanto a las ideas, claro está que el Partido Socialista es revolucionario, la revolución hay que hacerla por que impone la fuerza de los hechos.”*¹⁰ Para los socialistas el asalto al poder vendría tras la revolución, pero ésta no se concebía tanto como la planteaban los republicanos y regionalistas sino como una victoria del proletariado. No obstante, a los socialistas les resultaría más fácil iniciar aquella revolución en un clima más democrático que en un sistema donde las fuerzas dinásticas se turnaban, sin dejar margen a los demás partidos. Por esta razón, no hubo presencia socialista en el Gran Mitin de las izquierdas sino a título particular por parte de Andrés Ovejero. La revolución que el PSOE proponía ya se había anunciado mucho antes de que los republicanos pidiesen su turno: la huelga general revolucionaria que había tenido sus prolegómenos en 1916 y que, tras el fracaso de las sucesivas huelgas, desde marzo de 1917 ya se contemplaba una huelga indefinida y con carácter revolucionario. Para los socialistas, el momento se acercaba, pero no estaba definido aún; la singularidad de la revolución socialista venía marcada por la crisis de subsistencias y el empobrecimiento del proletariado y culminaría en la huelga general de agosto que sería tratada de una forma desigual respecto a las otras dos crisis, la política y la militar.

Los socialistas justificaban su aliadofilia en la lucha por la democracia contra el despotismo y, en palabras de Julián Besteiro, *“el imperialismo ha sido derrotado por la revolución y, aunque España no haya participado en la contienda, a los países neutrales tiene que llegarles también su hora.”*¹¹ A pesar de lo anterior, los socialistas iniciaron los contactos con los dirigentes republicanos teniendo ambos la común convicción de que la situación del país requería la transformación del régimen monárquico en uno republicano burgués. Los comités nacionales del PSOE y la UGT, tras los hechos de las Juntas de defensa, se reunieron en junio con los reformistas de Melquiades Álvarez y acordaron *“constituir un gobierno provisional que, representando la soberanía nacional, convocase elecciones”*,¹² lo que excluía cualquier solución de significación monárquica.

Los socialistas apoyaron la celebración de la Asamblea de parlamentarios y, como primer paso, firmaron el manifiesto de las izquierdas en el Parlamento. Pablo Iglesias

¹⁰ Cit. por JULIÁ, S., Diario de Sesiones del Congreso (6/12/1910), pp. 2.701-2.702 y (20/1/1912), pp. 1.826-1.827

¹¹ BESTEIRO, J., El mitin de anoche, EL SOCIALISTA (28/3/1917), p. 1

¹² Memoria que la comisión ejecutiva presentó al XI Congreso del PSOE. EL SOCIALISTA (16/10/1918)

asistiría a la Asamblea del 19 de julio en Barcelona, sin embargo, el objetivo fundamental del PSOE era la huelga general revolucionaria que se desató en agosto y que no contaría con el apoyo ni de la Lliga ni de los partidos republicanos que habían reclamado las libertades en mayo. Cambó no había buscado a los socialistas como lo hizo con los republicanos, consciente de que la fuerza de éstos estaba en la calle y no en el Parlamento. Los invitó a la Asamblea porque quería el quorum máximo en la reunión, pero desconfiaba de una fuerza que pondría contra las cuerdas a los patronos, que eran el apoyo principal de los regionalistas en Cataluña. Por eso, cuando llegó el momento de la huelga, se desmarcó, como también lo hicieron otras fuerzas políticas y los militares, que inmediatamente olvidaron el conflicto con el Gobierno para ponerse a su servicio y reprimirla.

El papel de los socialistas en la Asamblea fue casi accidentalista, si bien su participación se dio porque compartían los mismos anhelos de democracia que las fuerzas republicanas y no puede cuestionarse que hubiese una simple participación interesada, cuando Pablo Iglesias había firmado el Manifiesto de los republicanos con voluntad de unir a las fuerzas de la izquierda.

4. La revolución se prepara

4.1. La campaña de prensa en Francia

No cabe duda de que una crisis como la que se vivió en 1917 no tuvo un origen espontáneo y tampoco un foco único. Habitualmente asociamos la Asamblea de parlamentarios a una decisión de los regionalistas catalanes y se atribuyen unas consecuencias a ello, pero esta asamblea se habría quedado en una mera reunión de diputados y senadores catalanes, con una repercusión periférica, si no hubiesen participado parlamentarios españoles de otras formaciones y regiones. Cambó sabía que sumando a los republicanos a su causa harían juntos una causa común en la que ambos se repartirían sus reivindicaciones: el deseo del advenimiento de una república aliadófila y de una mayor autonomía para Cataluña, tal como reflejaba *La Veu de Catalunya* al día siguiente de la Asamblea de parlamentarios catalanes: “*Pel règim autonòmic i les Corts constituents*”¹³.

¹³ L'Assemblea dels parlamentaris catalans. LA VEU DE CATALUNYA (6/7/1917), p. 1

Respecto a los republicanos, después de muchos avatares parecían organizados y con capacidad de inclinar el sistema que les impedía tener una mayor representación hacia un nuevo modelo de Estado en el que la democracia fuese real. Pero, tal como había caracterizado a las fuerzas pro-república, la unión no existía, dándose muchos grupúsculos entre los que había algunas fuerzas hegemónicas. En 1916 ya destacaban los radicales de Lerroux y los reformistas moderados de Melquiades Álvarez. La unión, al menos de forma visible para la opinión pública, se escenificaría en el Gran Mitin de las izquierdas de mayo de 1917, sin embargo, estas fuerzas no se verían con el apoyo moral ni financiero suficiente de no haberles sido insuflados desde la vecina Francia, cuna de un liberalismo laico que irradiaba hacia toda Europa. No en vano, la monarquía española siempre sintió respeto por los vientos de cambio que pudiesen llegar del país vecino.

Como quiera que sea, la aceleración de la unidad del republicanismo experimentó un gran empuje desde Francia, donde muchos republicanos españoles esperaban la oportunidad de que la República volviese a España. Asimismo, la idea apoyar la causa republicana tenía un claro origen gubernamental pues la campaña de prensa que, a pesar de la censura impuesta, surgió a favor de la causa española, tenía su origen en la Casa de la Prensa, de competencia directa de la Presidencia del Consejo de Ministros. Este hecho trajo de cabeza a las autoridades españolas durante meses, y las protestas de los embajadores españoles, primero Quiñones y luego León y Castillo, no lograron apaciguar una campaña que iba en aumento y que alentaba la causa.

La actitud gala fue, en general, de simpatía a los republicanos y críticas a los sucesivos gobiernos. La caída de Romanones dio pie a multitud de artículos y comentarios que ponen en entredicho la supuesta aliadofilia del líder liberal. Ya lo sugería el nuncio en Madrid y también lo probaba su propia actuación como jefe de Gobierno con la tibia actuación ante Alemania. Pero la prensa también se ocupó de resaltar todo lo que denotase que la situación podría cambiar en España, desde cancelaciones de actos de los Reyes hasta las últimas novedades, suministradas casi siempre por la agencia Havas y, en algunos casos, por sus corresponsales.

El diario que más quebraderos de cabeza dio a los gobiernos liberales y conservadores fue *Le Temps*, que actuó como un verdadero azote contra el régimen español, pero también una publicación sostenida por republicanos españoles, *El Obrero Español*, lanzaba duros ataques contra la monarquía con la aquiescencia de las autoridades francesas, que apenas escuchaban las protestas de los embajadores españoles: “Acabo de dejarle el último número de un periódico publicado en París en lengua

española, “*El Obrero Español*” que usted ya conoce. Como verá por los huecos que brillan en sus columnas, la censura se ha despachado bien, tanto que no sabría acusarle de no haber leído atenta y completamente este número. Entonces ¿cómo es posible que en estas condiciones se hayan dejado varios artículos que contienen ataques no disimulados contra S.M el Rey? ¿Es posible que no lo haya entendido? Siempre aparecen los artículos”¹⁴

La prensa francesa parecía eludir la censura o contar con la aquiescencia de ésta para publicar noticias sobre España. Igualmente, se había creado un estado de opinión que partía de la prensa. El plan republicano habría comenzado, precisamente, por difundir todas las noticias sobre la situación de lo que acontecía en España con ayuda del Quai d’Orsay, que miraría hacia otro lado con el fin de crear dicho estado de opinión. La presencia de artículos en algunos medios de personas afines al Gobierno causó algunos enfrentamientos entre Madrid y París, llegando a pedir explicaciones al propio Presidente del Consejo de Ministros, A. Ribot, quien, como no podía ser de otra manera, desmintió tales acusaciones y ofreció la colaboración del Gobierno francés para evitar inmiscuirse en los asuntos de España. De nuevo, el embajador hubo de emplearse a fondo: “*Ayer vi dos veces a M. Cambon. Le hablé claro diciéndole que habiendo censura eran intolerables los ataques de estos periódicos al régimen y al Rey, así como el cuadro que a diario trazan de la situación de España. Señalé la campaña del periódico “El Obrero Español” y la carta de Breal al “Temps”, más grave por pertenecer Breal a la Casa de la Prensa, que depende de negocios extranjeros. Después de hablarme de las dificultades con que luchan para impedir todo eso por el estado de opinión que aquí hay con relación a España, me dijo que se habían dado órdenes a la censura a fin de impedir los mencionados ataques.*”¹⁵

No cabe duda de que, a pesar de las negaciones por parte del premier francés, desde Francia se estaba haciendo una campaña contra España para favorecer la causa republicana y que la prensa era su instrumento más efectivo para crear opinión, pero no el único. “*Como M. Cambon me ha indicado las dificultades con que lucha el Gobierno para contrarrestar el estado de opinión que se ha formado respecto a los asuntos de*

¹⁴ LEÓN Y CASTILLO, F. (Embajador de España en París), Carta a Jules Cambon, Secretario General del Ministerio de Negocios Extranjeros (16/7/1917) AGA 54/5960, Leg. 1031-3

¹⁵ LEÓN Y CASTILLO, F. (Embajador de España en París), Telegrama al Ministro de Estado, Marqués de Lema (8/7/1917) AGA 54/5960, Leg. 1031-3

España, diciéndome que llegan aquí los rumores más alarmantes. Me ha asegurado que el Gobierno francés no hará cosa alguna que pueda contribuir a esa agitación, porque desea vivamente que España y el Rey no tropiecen con dificultades. Me ha confirmado las órdenes dadas a la censura, de que me habló M. Cambon*"¹⁶ (*Ribot). En el país vecino existía, como en todos los países en guerra, la censura de prensa, sin embargo, el papel que desde la Casa de la Prensa hizo Auguste Bréal, canalizando ayudas a España resulta representativo de lo que fue el rol francés. La tibieza con la que el gobierno republicano despachaba el asunto de la injerencia pudo responder a decisiones estratégicas. A mi juicio, documentadas como están las ayudas extranjeras a los diarios españoles, no hay duda de que Francia actuó de contrapeso de Alemania, que financiaba ciertos medios. Sin embargo, tampoco hay que excluir la posibilidad de que desde Alemania se hubiese financiado medios pacifistas, en la creencia de que si se propagaba esta tendencia entre las clases obreras, se producirían huelgas que paralizarían la actividad industrial que producía bienes para los aliados.

Francia se mostraba decidida a seguir "ayudando" a España porque sería un firme enemigo de Alemania. No olvidemos que Bréal era de la Liga Antigermanófila y que desde la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Asamblea Nacional, Chaumié había decidido que "había llegado el momento de tener, por fin, una política para España"¹⁷ y Léon Geoffray, embajador en España, decía que había que "*detener la influencia alemana en España y asentar la nuestra*"¹⁸ y se preguntaba si acaso era una tarea más compleja que la llevada a cabo con los italianos, tradicionales aliados alemanes, para retirarlos de su vera.

El que los diarios recibieran financiación del extranjero no era nada nuevo. Álvarez Junco lo relata en su biografía sobre Lerroux¹⁹, cuando era director de *El País* y de *El Progreso*, cómo recibió dinero francés para sacar adelante en momento de dificultades la redacción y poder proseguir con la aventura republicana. Más controvertida resulta la afirmación de que Marcelino Domingo habría sido financiado por Alemania, a la razón de 150 pesetas por cada artículo que publicaba. Nadie cuestiona que

¹⁶ Ibidem

¹⁷ Cit. CHAUMIÉ, J., conclusiones de la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Asamblea Nacional (1917)

¹⁸ Cit. GEOFFRAY, L., carta al Ministro de Asuntos Extranjeros (15/7/1917)

¹⁹ ÁLVAREZ JUNCO, J., *Alejandro Lerroux. El Emperador del Paralelo*. Madrid, ed. Síntesis, 2005

Domingo era anti germanófilo, pero si esto fuese cierto (y esta documentado en los archivos del ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia),²⁰ podría probarse la tesis de que Alemania financiaría a periodistas pacifistas para generar un estado de opinión que provocase huelgas y generase un bloqueo de la producción.

Por otra parte, no parece haber dudas de que la campaña de prensa se habría organizado desde medios republicanos españoles, pero, como ocurre habitualmente, los afines al régimen se empeñan en exagerar más los hechos y la connivencia gubernamental francesa con tales elementos la habría hecho posible. Igualmente, el hecho de que el origen de las noticias partiese de España habría conseguido que los periodistas les concediesen credibilidad, de tal manera que algunos medios que, no siendo afines a la ideología republicana, las publicaron igualmente. Los esfuerzos de León y Castillo por desmentirlo en prensa no sirvieron de nada y al final hubo de elevar su protesta a Cambon y Ribot: “*Ante esa realidad que fui palpando al ver la ineficacia de mis esfuerzos para publicar determinados artículos en los periódicos franceses y para contrarrestar la campaña estos llevaban a cabo, decidí hablar mucho más claro que hasta entonces lo había hecho, viendo nuevamente, a este efecto, a M. Ribot y a M. Cambon* y acudiendo a altos elementos influyentes en esta política.*”²¹

En conclusión, desde Francia se orquestó una gran campaña en prensa, pero, como veremos a continuación, no fue algo espontáneo: confluyeron los intereses de los republicanos españoles y la necesidad francesa de crear una política para España y desarmar la opinión pública germanófila que, a pesar de la neutralidad, sentía buena parte de las fuerzas dinásticas. Igualmente, también se cuestiona la supuesta aliadofilia del Conde de Romanones. Si ésta fue una de las causas de su desalojo del Gobierno, quedaría en entredicho, no sólo por las tibias notas de protesta a Alemania ante los torpedeos de los submarinos, sino porque tampoco los franceses lo veían un aliadófilo convencido, como tampoco lo había visto el Nuncio.

²⁰ AUBERT, P., *La propagande étrangère en Espagne pendant la Première Guerre Mondiale*, Madrid, CSIC, 1986, pp. 357-407

²¹ LEÓN Y CASTILLO, F. (Embajador en París), Carta al Ministro de Estado, Marqués de Lema (11/7/1917) AGA 54/5960, Leg. 1031-3

4.2. Los viajes a París de Melquiades y Lerroux. El papel del Dr. Simarro.

No podemos aislar los viajes a París de Melquiades Álvarez y Lerroux de la campaña de prensa francesa ni de la participación de la masonería en la causa republicana española. La cuestión durante tiempo ha sido el debate sobre si tales viajes se produjeron, en qué momento y por qué razón. Asimismo, hubo quien, como Manuel de Burgos los relacionó con un acuerdo secreto con Cambó, que incluso ilustró con la noticia aparecida en el Correo Español sobre tal acuerdo. Lo curioso es que De Burgos ignora la masonería y el papel que debió de cumplir que, no obstante, no conviene ser exagerado. La primera noticia de un viaje de Melquiades y Lerroux a París aparece en prensa y causa gran alarma a los miembros del gabinete Dato, que entienden que los republicanos conspiran contra el sistema. Empero, cuando el viaje tiene lugar (9/7/1917) el Gobierno Dato no estaba aún en el poder, por lo que la alarma la causa el hecho de relacionar los acontecimientos que se producen en el verano con lo que de aquel viaje hubiese podido trascender.

Por otro lado, aquella visita no pasó desapercibida a la diplomacia española en su momento, pero no le concedieron la importancia que tuvo hasta el mes de julio. Lo que resulta curioso es que no haya registros de salida ni entrada de estas dos personas en los archivos del Ministerio de Exteriores español, cuando en aquella época “se fichaba” a todo aquel cuya actividad podría resultar peligrosa para el régimen. Claro ejemplo de ello es la trazabilidad existente de los movimientos de Lerroux y Cambó cuando tras la Asamblea de parlamentarios huyen a Francia (bueno, en el caso de Cambó esto es cuestionable). Sin embargo, el historiador e hispanista Paul Aubert encontró los registros de entrada de ambos en la Prefectura de París²², permitiéndonos situarlos en fechas y lugares de esta manera.

Aquí hay dos cuestiones a plantearse, la primera es si el viaje tuvo lugar y qué objeto tuvo o quién lo planteó. La segunda es si coincidieron con Cambó y si se pudo fraguar un acuerdo en aquel momento o si éste fue en el Congreso. Respecto a la primera cuestión, parece probado que el viaje se dio, no sólo por la cantidad de fuentes que lo citan sino porque hay registro de la Prefectura, lo que en sí constituye una prueba fehaciente. En mi opinión, la validación de la hipótesis en base a comentarios no sería consistente porque habría que depurarlos mucho, dada la tendencia a novelar y exagerar más de la cuenta los movimientos de los enemigos políticos. Por lo que puedo comprobar

²² Rapport des Renseignements Généraux (9/7/1917). Archives de la Préfecture de Police de Paris. Série B.A. dossier n° 205

en la investigación de este periodo, tenemos muchos testimonios de políticos que nos informan de cosas que suceden, pero no podemos otorgarles credibilidad por el mero hecho de que el portador de la noticia sea alguien solvente. La solvencia ha de provenir del origen de la noticia. Los juicios nos ayudan a construir un estado de la opinión, pero no necesariamente a dar por válidas las cosas. Por ejemplo, al respecto de lo que analizamos, Eduardo Dato afirma que existieron los viajes de Lerroux y Melquiades a París, e incluye también a Cambó en la terna. Estas declaraciones las publica el diario *La Época*²³, sin embargo, en un rifirrafe con Cambó, Dato se desdice y afirma que sus declaraciones han sido manipuladas. Esto no añade credibilidad a las palabras del presidente del Consejo porque tras las declaraciones del viaje después hace otras en la prensa francesa, afirmando que la Asamblea sería germanófila. El desmentido se produce en un telegrama que, como sabemos, tiene un espacio limitado para los comentarios y en ese ahorro de texto no queda claro qué parte está desmintiendo. Cambó lo da por buena, acepta las disculpas del jefe del Gobierno, pero, a mi juicio, no acepta las disculpas por el desaire sino por no enfrentarse a Dato y que la Asamblea transcurra sin incidentes. Parece que existía ya un acuerdo entre ambos para poder celebrar la Asamblea y encauzar la situación de esta manera, evitando la vía revolucionaria.

Como quiera que sea, no sólo Eduardo Dato afirmó la existencia de los viajes, la prensa se hizo eco de ello y Manuel de Burgos concedió veracidad a la noticia, tal vez porque venía de su jefe en el Gobierno y por la tendencia, ya expresada anteriormente, de otorgar credibilidad a cualquier afirmación en función de quién fuese el emisor. Conviene analizar siempre el origen de la noticia, sin embargo, este hecho tan habitual en la época fue el causante de un embrollo político con la prensa francesa que, como ya hemos señalado, motivó las protestas del Gobierno español ante el Quai d'Orsay y el propio presidente del Consejo de ministros galo.

La prensa francesa se hacía eco también de la conexión de los republicanos españoles con la masonería francesa e inglesa y esto causaba temor entre los políticos dinásticos españoles, que temían una secularización del Estado. No hemos de olvidar que, entre los dinásticos, los principios de monarquía y catolicismo eran la base del sistema, si bien, los liberales se mostraban más proclives a relajar los términos de la confesionalidad del Estado y caminar hacia una laicidad como la francesa. Entre los republicanos no había la menor duda de que, al margen de convicciones personales, la

²³ El día político. Un artículo del Sr. Cambó. LA ÉPOCA (15/7/1917), p. 1

libertad debía permitir cualquier culto sin que el Estado se posicionase por ninguno en concreto. Y como ya ocurría desde el siglo XIX, entre el republicanismo español la masonería había actuado como un elemento cohesionador de las ideas y también como financiador de propósitos. El fracaso de la I República se había puesto de manifiesto en la división que existió desde el primer momento, con cuatro líderes que ni siquiera alcanzaron a ser llamados presidentes. Empero, hablar de fracaso es desmesurado, porque lo que falló fue el ensayo de un sistema político para el que España no estaba preparada aún. La intervención militar en la vida pública era constante y un nuevo pronunciamiento acabaría con la efímera República, pero no con la simiente que ya habían plantado. Las desavenencias entre los republicanos continuaron, destacando la figura de Ruíz Zorrilla junto a la de Pi i Margall y Salmerón. Aunque Ruíz Zorrilla no abrazó el republicanismo en su origen, sí lo hizo tras su expulsión de España con la Restauración borbónica e, igualmente, aunque tuvo sus diferencias con Salmerón, al final unieron sus fuerzas, a pesar de la concepción zorrillista del asalto al poder mediante la revolución. Ruiz Zorrilla fue Gran Maestro del Gran Oriente Español, pero, sobre todo, fue figura de referencia para el líder republicano Alejandro Lerroux, quien cuando era director de *El País*, financió una campaña para traer al viejo líder republicano a España a morir. El entonces diario republicano, sirvió para la publicación de una carta de Zorrilla en la que manifestaba que su regreso no se contradecía con su voluntad de no volver a España hasta que la bandera republicana no ondease de nuevo. Tras verse obligado a exiliarse en París y luego en Londres, Ruíz Zorrilla fue un referente para buena parte de los republicanos españoles, aunque no para todos, pues la división entre ellos respecto a la concepción de la República había creado corrientes irreconciliables.

El joven Alejandro Lerroux, había llegado a Madrid en la década de los ochenta y fue en aquella época cuando Lerroux se inició en la masonería, concretamente en 1886. Poco sabemos de los motivos que llevaron al político republicano a adentrarse en este mundo porque está acreditada su inactividad durante años y no parece que la condición de guía intelectual que para él tuvo Ruíz Zorrilla fuese algo relevante a este respecto. Por el contrario, cuando se produjo el cisma entre Lerroux y Salmerón (1906), al rechazar el primero unirse a la coalición Solidaridad Catalana y fundar dos años después el Partido Republicano Radical, llamó de nuevo a las puertas de la Logia de Barcelona, sin que aquel contacto trascendiese hacia una intención de involucrarse. Sería finalmente en 1916 cuando Lerroux se incorporó de forma activa al Gran Oriente español que, un año después, sería dirigido por Luis Simarro.

¿Verdaderamente era Lerroux un masón convencido? Muy probablemente no, casi podríamos afirmar que actuó por oportunismo político, como lo hará a lo largo de toda su vida; su ruptura con Salmerón le llevó a enfrentarse con el nacionalismo catalán y los anarquistas, lanzando un mensaje populista que cuajó entre las masas obreras barcelonesas, llevándole a ser conocido como el Emperador del Paralelo. Lerroux siempre supo sacar provecho del oportunismo y canalizar su popularidad hacia el nuevo partido recién creado, que se convertirá en ese momento en el gran referente del republicanismo en España.

Ahora bien ¿podría atribuirse a Lerroux su vuelta a la masonería a un lanzamiento del ideal republicano? En mi opinión, el hecho de que esto no ocurra hasta 1916 sólo denota un olfato por un instrumento que sabe le va a ser útil. En 1916 ya se percibe que una revolución puede llegar antes o después y Lerroux pudo ver una oportunidad en la organización para convertirse en el líder de la nueva República. Tratar de vincular republicanismo a masonería no sería correcto, pues hubo muchos diputados monárquicos (por ejemplo, Salvador Samá, Marqués de Mariana), liberales (el propio Sagasta llegó a ser Gran Maestro) y conservadores, que abrazaron la masonería. Otra cuestión bien distinta es que hubiese una mayor tendencia entre los republicanos a ser masones.

El caso de Melquiades Álvarez es menos novelesco porque la personalidad del asturiano siempre fue acorde con unos principios que demostró a lo largo de toda su vida. El político gijonés abrazó la masonería en 1912, justo el mismo año que fundó el partido Reformista, tras haberse unido años antes al republicanismo de Salmerón para formar este partido en el que también militaban Ortega y Gasset, Manuel Azaña, Fernando de los Ríos o Gumersindo de Azcárate. A finales de 1917 alcanzaría el grado de Maestro.

El tercer personaje en este viaje es Luis Simarro, el Doctor Simarro, un prestigioso neurólogo republicano que entre 1917 y 1921 sería el Gran Maestro del Oriente Español. Simarro fue rival de Ramón y Cajal en la universidad y a él se enfrentó por la Catedra de Histología, que ganó el Premio Nobel, quien también era masón. No tenemos certeza de en que momento se inició Simarro, pero lo que sí sabemos es que a él se debe la gran influencia del filósofo Friedrich Krause, también masón, en la Institución Libre de Enseñanza. El Dr. Simarro ya había aparecido en los medios años antes, en 1910, y no por su actividad en el campo de la medicina y la psiquiatría, sino como defensor de la causa de Francisco Ferrer i Guardia, que puso contra las cuerdas al Gobierno español en 1910 por la gestión del asunto. No en vano, el fusilamiento del anarquista causó una gran conmoción y protesta internacional, que puso a España en el punto de mira de todas las

grandes potencias y motivó la caída del Gobierno Largo de Maura. El Dr. Simarro, gran defensor de los derechos humanos, a raíz de la muerte de Ferrer, publicó dos volúmenes sobre el proceso y también fundó la Liga para la Defensa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, a la que se incorporarían notables personalidades del ámbito del republicanismo español.

En junio de 1917, el Dr. Simarro, ya Gran Maestro tras la muerte del histórico Miguel Morayta, organizó una visita de Melquiades Álvarez y Alejandro Lerroux a París, donde se entrevistaría con conocidos masones que apoyarían la causa republicana española en una doble dirección: crear un clima propicio en España a favor de Francia y, por otro lado, favorecer la instauración de una democracia que bajo la forma de una república, mantendría los valores liberales que se estaban cuestionando en aquel momento. Sabemos que el apoyo masón no fue sólo francés, sino también inglés, como atestiguaba la prensa francesa en su momento:

“No se ignora en París que un importante movimiento revolucionario para derribar el régimen se prepara desde hace tiempo en España con la complicidad, el apoyo moral y financiero de la masonería francesa e inglesa. Se habla de ello por todas partes abiertamente y los radicales no ocultan su alegría y sus esperanzas. Se trata, pues, de preparar en ese sentido a la opinión pública. Al mismo tiempo que se crea en el extranjero una atmósfera hostil al Gobierno Dato y que se le representa débil, vacilante y temeroso hacia los germanófilos cuya acción no puede contrarrestar, se esfuerzan en atraer la simpatía pública hacia “nuestros amigos de España” que son los Melquiades Álvarez, los Lerroux, los Simarro, los Salmerón, todos los adversarios más o menos declarados y más o menos activos de las instituciones actuales.

Los viajes recientes de algunos de esos individuos a Francia no han tenido otro objeto que solicitar el apoyo del Gobierno y de la Prensa, así como importantes concursos financieros a favor de la revolución inminente. En cambio, han hecho toda clase de promesas ilusorias comprometiendo el porvenir de España, sus intereses en Marruecos y su acción en el conflicto. Se ha asegurado a la masonería francesa que una vez hecha la revolución en España ésta uniría su ejército al de los aliados.

(...) En los centros opuestos al radicalismo, entre los adversarios de la masonería y los enemigos personales de Caillaux -que es en Francia el principal sostén

de la revolución española- hay una tendencia manifiesta a resistir la consigna del Ministerio de Negocios Extranjeros.”²⁴

Como hemos visto anteriormente, es cierto que hubo una campaña en la prensa francesa contra el Gobierno español y sobre la situación de España y que, muy probablemente, estuvo financiada por los republicanos, sin embargo, es más que probable que no sólo por los españoles, sino también por los franceses y que aquí entre en juego la masonería. Además, el Gobierno francés, también favoreció la campaña relajando la censura. Por otro lado, sin dicha campaña, de la que hay abundante documentación en los archivos de la Embajada de España en París, no hubiese habido un clima propicio para impulsar la causa republicana, por más que la capital francesa fuese refugio y destino de exilio tradicional de los republicanos españoles. En este sentido, para Lerroux no era la primera visita a París, pues en aquellos años en los que coqueteó con el anarquismo, se había exiliado durante unos meses allí, donde tuvo ocasión de coincidir con otros notables republicanos españoles. También acudió a París tras el atentado fallido contra Alfonso XIII durante su visita al Presidente Lubez en 1905, del que fueron acusados Vallina y Malato, a pesar de que fueron detenidos preventivamente. Lerroux, que había participado en la preparación del atentado, se desplazó a París y, *“en vez de hablar sobre lo que sabía del atentado, se dedicó a elogiar a Vallina, como una “radical” más que un anarquista de acción, que si recibía este apelativo era porque en España se llamaba anarquista a cualquiera.*”²⁵ Lerroux, como otros muchos republicanos españoles atribuyeron el atentado a la policía española, para así acusar a aquella oposición exiliada. Nada más lejos de la verdad, porque aunque Lerroux creyese que la policía todavía se comportaba como había hecho en el castillo de Montjuic con los detenidos tras el atentado del Corpus en Barcelona en 1896, lo cierto que su presencia en la capital gala no estuvo desligada de las organizaciones masónicas, librepensadoras o sindicales que se habían adherido a la causa de Vallina y Malato, quienes, tras una decisiva intervención del diputado radical, resultarían absueltos.

Como vemos, aunque desconocemos hasta qué punto se implicó la masonería en aquel momento, lo que sí sabemos es que apoyaba ya la causa republicana española. No

²⁴ Informe sobre artículos de la prensa francesa sobre lo que se publica en España. Embajada de España en París (10/7/1917) AGA 54/5960, Leg. 1031-3

²⁵ ÁLVAREZ JUNCO, J., Alejandro Lerroux. El Emperador del Paralelo. Madrid, ed. Síntesis, pp. 260-262

obstante, el escenario era muy distinto; en aquel momento las autoridades francesas se mostraban poco condescendientes con los subversivos españoles dada la proximidad de la Conferencia de Algeciras, de la que esperaban decisiones favorables para los intereses franceses en Marruecos. Aquel atentado, por otro lado, daño al partido Republicano, convirtiéndose en realidad en un enfrentamiento personal entre Lerroux y la familia real. Esto quedaría corroborado por las declaraciones de la policía francesa sobre la conducta de Lerroux ante el atentado: *“Lerroux a affirmé dernièrement à Paris que le mariage de sa majesté avec une princesse anglaise serait la mort du parti révolutionnaire; il faut, a tout Prix, a dit Lerroux, empêcher ce mariage par un mouvement très vite préparé, ou une agitation durable; refaire ce qu’il n’a pu reussir”*²⁶ En 1905 la idea de que el Rey se casase con una princesa inglesa, país con una monarquía de gran prestigio y liberal, hacía concebir esperanzas a los reformistas, pero levantaba grandes recelos entre los revolucionarios.

En aquel viaje de 1917 había un reformista y un revolucionario (radical), con una pretensión de la que todavía no hemos hablado y que sería obtener fondos y apoyos para el proyecto republicano, que podría salir adelante en medio de aquel clima revolucionario. No obstante, las posturas de ambos sólo coincidían en el advenimiento de un nuevo régimen democrático. Es probable que Melquiades ya estuviese desilusionado del accidentalismo que le caracterizaba y que la monarquía no fuese ya solución. Sin embargo, no creo que la postura de Lerroux fuese muy distinta a la de aquel viaje en 1905: no hay dudas de que el Rey no le gustaba y el problema no era sólo el modelo de Estado sino también quién estaba al frente.

Por otro lado, tampoco conviene exagerar el papel que la masonería tuvo en estos encuentros. Si los republicanos solían ser masones, vemos que Lerroux no era uno convencido, a pesar de estar iniciado. El papel masónico en este caso sería el de canalizar financieramente la ayuda que necesitaba el plan español y colaborar ideológicamente en la campaña francesa, principalmente a través de la prensa.

Lo que sí resulta curioso es cómo fue novelada aquella visita: según Paul Aubert, Simarro les puso en contacto con una “misteriosa dama” que también financiaba a Rusia²⁷. No sabemos quién era aquella mujer, pero es muy probable que esta afirmación

²⁶ Cit. ÁLVAREZ JUNCO

²⁷ AUBERT, P.: L’influence ideologique et politique de la France en Espagne de la fin du XIXe à la fin de la Première Guerre Mondiale (1875-1918), en España, Francia y la Comunidad Europea. Actas del

sea cierta porque el viaje no tendría valor por sí mismo si no hubiesen conseguido apoyo para su proyecto. La masonería no se habría implicado políticamente, tan sólo si hubiese sido necesario, habría apoyado una causa política que apoyase los derechos fundamentales del hombre, de ahí que pudiese haberles conferido dicho apoyo, pero, sobre todo, el papel que jugó fue el de aunar a los intelectuales republicanos españoles y franceses para apoyar la causa española a través de la campaña de prensa. Ésta no era la primera vez que los republicanos españoles buscaban financiación fuera de las fronteras: en aquel viaje de 1905, un republicano notable como Ricardo Fuente, consiguió en Buenos Aires la cifra de 35.000 francos, que después incrementaría en envíos posteriores y que servirían para financiar operaciones que desestabilizasen al Gobierno español.

Respecto a Cambó, nada indica que acudiese a este viaje. En aquellas fechas estaba entre Barcelona y Madrid recabando apoyos para la Asamblea de parlamentarios. Queda pues excluida cualquier ligazón de aquel viaje a París con ningún pacto entre Cambó y Lerroux. Si éste se produjo, no fue en la capital francesa sino antes o después del viaje.

4.3. El Gran Mitin de las izquierdas

Los republicanos no habían mostrado unidad en ningún momento. A principios de siglo había diferentes corrientes que, aún teniendo un objetivo común, diferían en los medios para alcanzarlas. Desde los más radicales y proclives a la violencia, que coquetearon con el anarquismo y vieron con simpatía cualquier atentado que desestabilizase el Estado, a los moderados que entendían que el camino a seguir pasaba por las instituciones hasta conseguir cambiar el sistema desde dentro. Así, hubo varias sensibilidades: Ruíz Zorrilla, Pi i Margall, Salmerón y Lerroux. Este último, que no había dudado en acercarse al anarquismo desde su posición más radical, enfrentado a Salmerón, una vez desaparecidos Zorrilla y Pi, había moderado sus posiciones desde su entrada en las Cortes en 1901. A partir de aquel momento Lerroux evolucionaría hacia un populismo que le situaría frente al nacionalismo catalán y con un gran sostén popular entre las clases obreras catalanas, principalmente barcelonesas, de donde le vendría su apodo de El Emperador del Paralelo. A pesar de su popularidad, Lerroux no había conseguido desbancar a Cambó en el Parlamento, que se había convertido en la cuarta fuerza política.

Segundo Coloquio Hispano Francés celebrado en Aix-en-Provence del 16 al 18 de junio de 1986. Edición a cargo de Jean-Pierre Etienvre y José Ramón Urquijo Goitia. p. 19

El éxito regionalista se debió, primero a la coalición conocida como Solidaridad Catalana y después la Lliga por sí misma, con un apoyo ya estable. En 1907 obtuvieron 14 escaños y en 1918 ya superaban la veintena; En el caso de Lerroux, tardaría en despegar y no fue hasta las elecciones de 1910 cuando los partidos republicanos y el socialista convergerían en una coalición que los situaría en tercer puesto con 27 escaños, de los cuales sólo 8 corresponderían a los republicanos radicales lerrouxistas. En las elecciones posteriores de la monarquía el PRR apenas superaría los 5 escaños y siempre en coalición.

En 1914 la Lliga ya superaba en escaños al partido Republicano Radical (PRR), al igual que los reformistas de Melquiades Álvarez, ya que el PRR convergía en coalición mientras que los reformistas acudían solos. Aún así, los republicanos seguían sin unirse: por un lado, estaba el PRR, por otro la Unión Federal Nacionalista Republicana y por otro el partido Reformista. Los socialistas seguían en coalición, pero no para ellos su ideal primario no era la república sino la defensa de la creciente clase proletaria. No obstante, si hubo un punto en común que unía a todas estas formaciones era el laicismo. De hecho, éste fue uno de los aspectos clave recogido en los estatutos del partido Reformista: propugnaban la reforma del artículo 11 de la Constitución de 1876 donde se consagraba la confesionalidad del Estado. Para los reformistas, el sistema era corrupto porque consagraba las prácticas clientelares del caciquismo. No obstante, eran neutrales en la forma del Estado, esto es, no renunciaban a la llegada de una república, pero su objetivo era la democratización del sistema, que empezaba por aportar a la Monarquía de los asuntos políticos y convertirla en una servidora del Pueblo. No encajaba en ellos el precepto constitucional de una soberanía nacional compartida por el Rey y las Cortes porque ésta debía de residir en el pueblo representado en las Cortes. Mientras aquellas Cortes no fuesen más que una ficción, con dos partidos que se repartían el poder mediante los mecanismos del turno, dejando como meros espectadores a las fuerzas no dinásticas. Asimismo, la postura del partido Reformista, como ya hemos avanzado, era accidentalista frente a la Monarquía, sin embargo, esto se va a replantear en 1917 cuando Melquiades se implica directamente en la causa republicana. La proximidad de Alfonso XIII con otro reformista, Gumersindo de Azcárate, no impidió que éste se dirigiese con dureza al Rey para reprenderle frente a una actitud que ponía en peligro el sistema y que éste consideraba ya un mal irreversible. Sorprende la actitud del siempre prudente Azcárate cuando le dice esto a Alfonso XIII; no es de extrañar que, en el partido, movidos por su líder, estén abiertos a mostrar unidad con el resto de los republicanos e, incluso, aceptar ya unas Cortes constituyentes que redacten una Constitución republicana.

En mayo de 1917 se daban todas las condiciones para mostrar músculo públicamente y hacer una gran demostración. El diario republicano *El País* convocaba al acto con un anuncio que lo definía como “*Mitin monstruo: las izquierdas españolas ante los problemas actuales*”²⁸ y todos los diarios de Madrid se hicieron eco de la convocatoria, incluso los dinásticos, como el palaciego *La Época*, aunque con la desgana del titular de las palabras de García-Prieto: “*Meeting sí, manifestación no*”²⁹. El Dr. Simarro en una entrevista en *El País* explicaba los motivos de la celebración del mitin: proclamar el apoyo moral de España a los aliados. En su convencimiento, como en el de buena parte de la clase política española, el país había quedado aislado por no posicionarse por ningún bando, reconocía que, dada la situación de España, ni Francia ni Inglaterra nos necesitaban económicamente, pero sí nuestro apoyo moral.

El argumento de Simarro no carecía de fundamento, el papel de España como grande entre los neutrales no le reportaba nada y había dividido a la opinión pública entre germanófilos y aliadófilos. Ciertamente había surgido una oportunidad de oro para modernizar el país mediante el incremento de la producción industrial, pero, una vez más, la clase burguesa española dio muestras de su aislamiento y falta de miras y no reinvertió los beneficios obtenidos en bienes de equipo, mejora de los salarios y las condiciones de los obreros y, en definitiva, en la modernización del tejido productivo. Paralelamente, tenemos el ejemplo de Portugal, arrastrado por la crisis de credibilidad de la recién inaugurada República a participar en un conflicto para ganar prestigio. Como sabemos esto no ocurrió así, y el país se depauperó aún más, entrando en una crisis que bien podía anticipar lo que también ocurriría en España. No obstante, el argumento portugués se asemejaba mucho al de Simarro: había que estar en aquella guerra para ser alguien en el tablero internacional. En un artículo que publicaba el diario *O Mundo* en 1916 se decía

“Tras la guerra se producirá en Europa un nuevo reajuste de fronteras en base a la nacionalidad como promesa hecha por Inglaterra a Galicia, que es más portuguesa que española y, en consecuencia, Galicia sería transferida a Portugal inmediatamente tras la última victoria”.

Es decir, en Portugal había una expectativa de que la participación en la contienda le podría hacer ganar territorios, aunque en realidad los portugueses pensaban más en ultramar. España, como señala el profesor De la Torre no había jugado nunca una política

²⁸ *El País* (26/5/1917), p. 1

²⁹ *La Época* (26/5/1917), p. 1

de alianzas que, aunque le hubiese llevado a perder territorios, habría conseguido mantener otros y ganar influencia. Eso lo tenían claro los republicanos, pero también eran conscientes de que la situación en la que se hallaba España poco podía ayudar a sus tradicionales aliados de la Entente. De ahí que Simarro hable de mostrar un apoyo moral:

*“aparte de lo expuesto, es decir, dejando a un lado lo moral y lo material, es preciso meditar si, aunque nosotros no queramos podremos dejar de entrar en la guerra (...) que se está formando un mundo nuevo es incontrastable ¿cómo vamos a entrar en él? ¿quedándonos quietos? ¿no moviéndonos? Esto es absurdo, y yo creo firmemente que si no tomamos parte en la guerra quedaremos aislados de él y en la categoría que está hoy Abisinia respecto a la Europa occidental (...) Los aliados no han pedido nunca a España una intervención armada. Materialmente no nos necesitan. Lo que piden, y es preciso darles para evitar nuestra exclusión del mundo que se está formando, por propia conveniencia es nuestro apoyo moral”*³⁰

Clara quedaba pues la finalidad del mitin y unir a las izquierdas para ello no era más que una demostración de que no todo el país pensaba igual. Hasta ese momento había actuado por libre cada partido, ahora sacarían todos pecho, además de hacer una oposición conjunta al pensamiento de buena parte de la clase dinástica, más proclive a los imperios centrales o, al menos, tibios en su posición.

El 27 de mayo amaneció despejado en Madrid y con un calor que ya a primera hora hacía necesario el uso de abanicos. La hoy desaparecida plaza de toros de la carretera de Aragón ya registraba colas desde una hora antes del mitin. Gran parte del ruedo se había reservado para un estrado enorme en el que se dispondrían los numerosos oradores. El variopinto público llenaba las sillas dispuestas en el albero, los tendidos, la grada, palcos y andanadas. Los corresponsales extranjeros se contaban por decenas y a las diez en punto tomó la palabra el Dr. Simarro, que lo hacía en nombre de la comisión organizadora y no de la Liga Antigermanófila, que había sido prohibida por el Gobierno. A su discurso siguieron los de Álvaro de Albornoz, Andrés Ovejero, Roberto Castrovido, Emilio Menéndez Pallarés, Miguel de Unamuno, Melquiades Álvarez y Alejandro Lerroux. Andrés Ovejero fue el único socialista presente en el mitin, pero no habló en nombre del partido, del que dijo “no tenía la representación”. Todos los discursos duraron diez minutos, excepto el de Unamuno, a quien se le concedieron veinte y los de Melquiades y Lerroux, de media hora cada uno.

³⁰ SIMARRO, L., España y la guerra europea. El País (26/5/1917), p. 1

Todo transcurrió con normalidad hasta que intervino Melquiades Álvarez y se iniciaron los abucheos. También hubo tumulto cuando Lerroux indicó que había sido de los primeros en oponerse a la neutralidad y que fue agredido por ello. Al final se firmó un manifiesto que fue leído por el Dr. Simarro y que decía:

“Declaración de Madrid: Las personas congregadas en este magno comicio nacional, como síntesis de sus aspiraciones, declaran:

Primero. Que España no puede permanecer indiferente y aislada en la actual contienda de las naciones.

Segundo. Que por conveniencia de los intereses de España, ésta debe orientar su política internacional en la dirección de Francia e Inglaterra y sus aliados.

Tercero. Que por los atropellos de Alemania a nuestra neutralidad, debemos romper las relaciones diplomáticas con dicha nación, aceptando las consecuencias que se deriven de esta actitud en que España se ve obligada a colocarse para defender su decoro.”³¹

Al término del mitin, ya pasado el mediodía, una comisión formada por integrantes de los partidos que habían intervenido llevó el manifiesto al ministerio de la Gobernación para entregarlo al ministro, el liberal Julio Burrell. A la salida de Lerroux, cuando subía al vehículo la emprendieron a bastonazos con él y se escuchó un disparo, cuyo autor luego fue identificado como Eugenio Moriones Bautista.

La opinión de muchos autores es que el mitin no mostró unidad porque hubo y terminó con incidentes, sin embargo, éstos siempre pueden ser atribuibles a elementos aislados. Yo no comparto dicha afirmación, baste leer los discursos de todos los intervinientes y el hecho de que se saldó con un manifiesto y todos los partidos convinieron entregarlo al ministro. Es más, fue un primer paso y decisivo hacia una declaración más institucional como la que tuvo lugar unos días después en el Congreso. Además, sirvió para unir al pacto al partido socialista, que no había asistido al mitin. Por otro lado, sentaba las bases de una unidad hacia la democracia y no tanto de una simple proclama de aliadofilia, porque en el trasfondo de esto se haya el hecho de que, tanto Francia e Inglaterra como sus aliados eran regímenes plenamente democráticos.

No obstante, no puede decirse que la celebración del mitin fuese el origen de un acuerdo entre Cambó y Lerroux por aceptar el primero la propuesta aliadófila del segundo. De hecho, en el mitin no se habló de constituir una república aún, fue un primer

³¹ SIMARRO, L., Conclusiones del mitin. EL PAÍS (28/5/1917), p. 3

paso hacia una unión de las izquierdas. Por otro lado, bajo el lema de “Per l’Espanya Gran”, la Lliga convocó otro multitudinario mitin junto a los nacionalistas vascos en Barcelona. Este hecho hizo que la noticia del mitin de Madrid quedase relegada a un segundo plano, pero, sin embargo, *La Veu de Catalunya*, el órgano de prensa de la Lliga, hizo una crónica pormenorizada sobre el acto, los discursos e, incluso, fue más precisa en los incidentes que siguieron al mitin. Pero, vayamos por partes; Cambó y los regionalistas de la Lliga se habían atraído a los nacionalistas vascos para mostrar músculo frente a un Estado centralista. El concepto de *la Espanya Gran* con el que Prat de la Riba se había adelantado a Alba en las elecciones de 1916 con gran éxito en Cataluña, se servía de una eliminación del centralismo y un concepto de apertura hacia las regiones periféricas para que la voz de éstas se sintiese. No se habla de independencia en ningún caso sino de mayores cuotas de representatividad y, si cabe, de autonomía. Por esta razón, fueron muy criticadas las palabras del discurso de Unamuno cuando dijo “*Porque hay regiones españolas que quieren ser europeas, viriles, humanas, y, si no se les da los medios de serlo tendrían, acaso, para conseguirlo que dejar de ser españoles al cabo. Y no se hable de separatismos. El separatismo sería el resto de España, que se separa de la Humanidad civilizada*”³² En todo caso, ni la Lliga ni Cambó se harán eco aún del mitin de Madrid, pero no tardarán en aprovechar la coyuntura para sumar a los republicanos a su causa.

En conclusión, el Gran Mitin fue un acto de afirmación de la unidad de las izquierdas frente al inmovilismo de los partidos dinásticos. No fue el germen de un acuerdo con los regionalistas, pero sí el de una unidad institucionalizada después en el Congreso que, a partir de ese momento sí que daría origen a acuerdos que tendrían gran trascendencia política en la crisis de la Restauración.

4.4. La reunión de los republicanos en el Congreso

Tras el Gran Mitin, y a pesar de los incidentes, la izquierda se mostró unida ante lo que era un deterioro palpable de la vida democrática. No cabe duda de que quienes la emprendieron a golpes y con abucheos eran elementos descontrolados y no mostraban el sentimiento mayoritario de aquellos partidos reunidos con un fin común. Por otro lado, los acontecimientos avanzaban más rápido de lo que parecía. La crisis se instalaba en el Gobierno y en Palacio y el país se veía sumido en la parálisis. El 11 de junio, incapaz de resolver la crisis de las Juntas de defensa, el marqués de Alhúemas presentaba la

³² UNAMUNO, M., Discurso en el Mitin de las izquierdas. EL PAÍS (28/5/1917), p. 2; La diada patriòtica d’ahir. LA VEU DE CATALUNYA (28/5/1917), p. 3

dimisión. En realidad, se veía forzado a ello: el sistema no estaba preparado para asumir un desafío militar de tales características. Los mecanismos de alternancia de los partidos no sirvieron en ningún momento para enfrentarse a circunstancias que se salieran de un esquema en el que imperaría el orden. Cánovas había evitado que los pronunciamientos militares fuesen el instrumento para la alternancia, pero no había conseguido dejar a los militares al margen. Alfonso XIII ya había hecho una concesión al Ejército con la Ley de jurisdicciones, a raíz de la escalada anti militar en Cataluña que desembocó en los sucesos del *Cu-Cut!* en 1905. Y la Lliga había tenido buena parte de culpa de aquello.

La situación ahora no era diferente: el Ejército volvía a levantar la mano para exigir y el Rey volvió a comportarse de modo similar, desautorizando al Gobierno, que había plantado cara a los militares. No es probable que, de haber seguido con su negativa a negociar, la suerte de García-Prieto hubiese sido mejor, pero sí es cierto que Alfonso XIII volvía de nuevo a inmiscuirse en política y se ponía del lado de los militares. Así, la dimisión del Ejecutivo era inevitable y el Rey se veía abocado a proponer un sucesor, que no sería del partido Liberal, porque Alba, que podría haber sido la opción, formaba parte de aquel ejecutivo dimitido. Descartado Antonio Maura, que no había considerado aún volver a la primera línea y, probablemente, consciente de la gravedad del momento, el Monarca se había visto obligado a proponer a Dato como jefe de Gobierno, lo que a ojos de la izquierda agravaba más aún la situación.

El inmovilismo no serviría en esta ocasión porque la izquierda estaba determinada a plantarle cara. Pensaba que había llegado el momento de la revolución; una revolución de la que se hablaba desde hacía décadas pero que nunca había alcanzado una dimensión de adeptos como hasta ahora, en que, incluso los más moderados ya percibían que la monarquía era un problema que combatir. Sólo faltaba unir a los socialistas a este marco y concretar definitivamente la unión de todas las fuerzas contrarias a la monarquía, excepto a los nacionalismos periféricos.

El mes de junio es clave y decisivo en esta cita porque cada uno de los actores involucrados en ella toman sus posiciones y juegan sus cartas. Alfonso XIII cometió tres errores que pusieron a la izquierda en su contra. El primero fue despedir a su cuarto militar, personas leales que utilizó como cabeza de turco en lugar de favorecer una revisión en profundidad de los fallos del sistema, lo que le granjeó muchas antipatías en el Ejército; el segundo fue posicionarse a favor de los militares en el asunto de las Juntas de defensa y, por ende, actuar a espaldas del Gobierno, actitud que repetirá de nuevo y con frecuencia; el segundo fue; y el tercero fue elegir a Dato como jefe de Gobierno. Los

dos primeros la historia ha demostrado que así fueron, errores. Respecto al tercero, habrá quien diga que no tuvo alternativa, pero pudo haber probado ya la fórmula de un gobierno de concentración, como el que planeaba en 1915, con Cambó y Melquiades en el mismo ya que, a fin y a cuentas, eran opciones moderadas. Sin embargo, los reformistas de Melquiades ya habían perdido su fe en la monarquía, y ya hemos visto el tono duro con el que Azcárate se dirigió al Rey. La huida hacia delante que planteaba el Monarca, con su renuncia al trono era un ejemplo de alguien a quien la situación se le había ido de las manos. Lo que sí es cierto es que, a partir de este momento, ningún gobierno tendrá ya el control del poder, que pasará a manos del Rey y los militares, cada vez más intervencionistas en la política.

Así las cosas, la izquierda concretaba por fin lo que no había hecho en el mitin: su unión, su propósito y dejaba claro la preservación de la identidad de cada grupo, lo que venía mostrar una fragilidad en dicha unión que se pondría en evidencia con el advenimiento de la República. El acuerdo era un éxito porque atraía también a los socialistas al acuerdo que, hasta ese momento habían esperado el momento de la revolución. Esto había sido posible por dos motivos; por un lado, por la propia predisposición socialista a encontrar un marco democrático en el que desarrollar sus objetivos; por otro, el compromiso de los reformistas de Melquiades Álvarez a la convocatoria electoral para unas cortes constituyentes, vetando cualquier opción monárquica, algo que hasta ese momento no era un pilar clave si se producía una regeneración. El encuentro entre Melquiades e Iglesias, previo a la reunión en el Congreso, está documentado en prensa.

El 14 de junio se reunían en el Congreso de los diputados todas las fuerzas de la izquierda no dinástica, con presencia de algún liberal, como Felipe Rodés, que dijo asistir en representación de Romanones. No se trataba ahora de fijar posiciones frente al neutralismo sino sobre la situación de España y la actuación de los poderes públicos, empezando por el Rey. Los allí reunidos debatieron durante más de dos horas el manifiesto conjunto que, finalmente, se entregó a la prensa y que firmarían Melquiades Álvarez, Lerroux, Pablo Iglesias, Rodés, Castrovido, Marcelino Domingo y Miguel Morayta entre otros. En dicho manifiesto se recogía que todos los grupos de izquierda se unían, sin renunciar ninguno a su propio carácter, *“coincidiendo en una aspiración: en el*

triunfo de la soberanía popular para salvar a España”³³ Por otro lado, llama la atención el que la situación se considere ya irreversible, tal como Azcárate le había dicho a Alfonso XIII, por lo que el manifiesto concluye así:

*“No cabe, pues, abrigar esperanza alguna de que con el actual régimen se corrijan los males cada vez más hondos que padece el país. Por tal motivo, los que suscriben, fieles a su propósito de servir con entusiasmo al interés y el progreso de su patria, adquieren el compromiso de utilizar la representación que ostentan y su influencia en los partidos a que pertenecen para hacer que prevalezcan por encima de toda clase de poderes la voluntad soberana de la nación española”*³⁴ (Ver el manifiesto completo en el anexo).

Este manifiesto sella el único pacto del que sí tenemos constancia se produjo en el marco de la crisis política pues se hizo con luz y taquígrafos y se concretó en un manifiesto que fue distribuido a toda la prensa y firmado por 26 personalidades de la izquierda entre líderes de los partidos, diputados, directores de periódicos, catedráticos, periodistas y políticos. La izquierda había fijado su posición de forma abierta, ahora quedaba saber cómo llevaría adelante el plan. La revolución estaba anunciada, pero no su ejecución.

4.5. El acuerdo entre Lerroux y Cambó: la autonomía para Cataluña en el marco de una república aliadófila

En la misma fecha que en Madrid se reunían los republicanos, los diputados y senadores de la Lliga hacían lo mismo en Barcelona y también publicaban un manifiesto. Cambó tomaba la iniciativa denunciando la falta de efectividad del régimen ante los problemas actuales y exigiendo la reforma de la Constitución. Un nuevo paralelismo en fechas y fondo entre Republicanos y la Lliga, que aproximaría sus posturas. No obstante, es muy importante destacar que los regionalistas hablaban de una reforma de la Constitución, no planteaban en su manifiesto un cambio de régimen. Al Gobierno de Eduardo Dato tanto el manifiesto de los republicanos como el de la Lliga, debieron parecerle una afrenta mayor que el desafío de las Juntas de defensa, con quienes se había

³³ De política. La reunión de los republicanos (15/6/1917). EL CORREO ESPAÑOL, p.1

³⁴ ÁLVAREZ, M., LERROUX, A., IGLESIAS, P., CASTROVIDO, DOMINGO, M., y otros, Manifiesto de los republicanos. EL PAÍS (17/6/1917)

avenido a hablar. El 25 de junio, ante la inminente situación de revolución, Alfonso XIII firmaba el Decreto de Suspensión de Garantías Constitucionales, que sería efectivo dos días después. Esto no haría sino enconar la situación y aproximar las posturas de unos y otros para reivindicar un objetivo común. El fondo sería motivo de otra discusión.

En este contexto surge la afirmación de la existencia de un pacto entre la Lliga y los republicanos radicales. Concretamente, todas las informaciones sobre el supuesto pacto apuntan a Cambó y Lerroux, partiendo, en primer lugar, del propio Eduardo Dato. Hay que señalar que con la suspensión de Garantías iba aparejada la censura de prensa, y esto contribuyó de manera más significativa a crear confusión sobre afirmaciones vertidas o no. Por otro lado, la información sobre la existencia de un pacto es posterior a los hechos, si bien, estarían fundamentada en opiniones y comentarios de personas próximas a los dos líderes o también podría haber partido del propio Gobierno, con intención de sembrar desunión entre los políticos no dinásticos, que se disponían ya a celebrar la Asamblea de parlamentarios en Barcelona en el mes de julio.

De esta manera, en su análisis de los sucesos del verano de 1917, el ministro de Gracia y Justicia también se ciente a afirmaciones de terceros y les confiere credibilidad por el hecho que nadie las desmienta:

“Hay más. Circuló por España entera, y muchos periódicos la recogieron, sin que nadie creyera conveniente desmentirla, la noticia de un pacto celebrado entre los Sres. Lerroux y Cambó, sobre las bases fundamentalmente expuestas en esta forma por El Correo Español:

“6º Que antes de la Asamblea de 19 de Julio se firmó un pacto en que por un lado se apoyaba la República federal aliadófila, y del otro la independencia de Cataluña, menos en lo económico.”

Éstos son hechos, y ya pueden Abadal y Cambó revolverse contra ellos. Las pruebas terminantes existen y saldrán a la luz cuando la algarada termine y se establezca la normalidad, porque, aunque no lo hiciese el Gobierno, no faltará quien lo haga”³⁵

Una lectura atenta a esa frase que publicaba El Correo Español el 18 de agosto, no nos permite deducir que hubiese un pacto que necesariamente relacionase a republicanos, cuya pretensión sería la proclamación de una república y cuya aliadofilia no estaba tampoco en cuestión, con los regionalistas que querrían la independencia de Cataluña.

³⁵ DE BURGOS Y MAZO, M., *Páginas históricas de 1917*, Madrid, Casa editorial de M. Núñez Samper, 1917

Efectivamente, hubo un pacto de apoyo a una república aliadófila entre las fuerzas de izquierda, y está claro que los regionalistas aspiraban a una mayor autonomía, pero no a la independencia. No obstante, no podemos descartar que entre la Lliga y fuerzas afines en Cataluña no se diese un pacto que se hubiese puesto como meta la independencia. Esto, en mi opinión es muy cuestionable, porque los movimientos de Cambó no parecen ir en la dirección de la independencia sino de buscar un marco institucional de mayor libertad en el que una mayor autonomía catalana no fuese un impedimento. Si hubiese sido así, el manifiesto de la Lliga del 14 de junio no tendría sentido. La información sería interpretable en el sentido de que se firmó un pacto entre los republicanos y otro entre los regionalistas, pero no entre ellos porque la aspiración de los republicanos en aquel momento sería la proclamación de una república, mientras que los catalanistas simplemente buscaban un nuevo marco constitucional en el que poder desarrollar la autonomía. Empero, lo que resulta llamativo es que no se utilice ya la palabra regeneracionismo por ningún lado, como si éste fuese un concepto superado y se hubiese ido un paso más allá. En tal caso, Cambó, que tan buena relación había guardado siempre con Maura, podría haberle convocado a establecer un pacto con alguien con el que coincidía más que con los republicanos y, sin embargo, Maura prefirió apoyar al Gobierno porque el mero hecho de pensar en un sistema que no fuese la monarquía le producía contrariedad. Por supuesto, el político mallorquín no escatimaba críticas en privado a Dato, pero públicamente prefirió seguir defendiendo un sistema que él mismo había atacado tratando de romper el turno y aniquilar el caciquismo.

Igualmente, resulta llamativo que Cambó no llamase a un moderado como Melquiades Álvarez para buscar un acuerdo y sí lo hubiese hecho con su eterno enemigo. Los reformistas y la Lliga compartían un interés común por la regeneración, pero la monarquía había sido hasta ese momento una cuestión accidentalista para ambos. Si se hubiese dado un pacto con Lerroux, quizá el interés de Cambó podría haber sido la supremacía de la Lliga en Cataluña y quitarse de encima al Emperador del Paralelo. Por otro lado, los radicales tenían menos diputados que los reformistas, lo cual no les convertía en una fuerza clave en el Parlamento, si bien sí sería útil el poder lerrouxista sobre las masas, como gran líder populista que era. Está claro que a los burgueses de la Lliga tampoco les interesaba mezclarse con los socialistas y dejar que éstos hiciesen su propia revolución. Asimismo, creo que resultaría prematuro en este momento hacer un gran pacto, pero es evidente que quien tomaba la iniciativa era Cambó, que arrastraba a su terreno a los republicanos. Por otra parte, si se hubiese firmado un pacto en tales

condiciones, la Asamblea de parlamentarios de julio habría estado condicionada por ello, pues existiría una base para el debate y, en ningún momento aparecieron cuestiones tan claras como república aliadófila y Cataluña independiente excepto en lo económico.

Si consideramos que un pacto fue ponerse de acuerdo para acudir a la Asamblea, desde luego existió, pero no parece serio considerarlo en estos términos. Además, autores de tanto prestigio como Borja de Riquer han estudiado la cuestión y afirma sin ninguna vacilación que fue Cambó el que atrajo a los republicanos a su terreno. Él fue el artífice de la Asamblea, el que tomó la iniciativa. Ni siquiera en *La Veu*, órgano periodístico de la Lliga se plantea la cuestión de la independencia.

Paralelamente, hay que señalar que Cambó no permaneció quieto durante todo este periodo y se reunió con políticos de todas las tendencias para atraerlos a la causa. Estas reuniones salieron a la luz en unos casos y fueron secretas en otros, pero la adhesión de otras fuerzas a la Asamblea de parlamentarios lo fue por motivos muy diferentes y no coetáneamente.

No cabe duda de que Lerroux no tardó en ver oportunidad en una eventual alianza con la Lliga, como atestiguan las declaraciones recogidas por terceros:

*“ Silió habló antes de ayer con Giner de los Ríos que salía con Lerroux para Barcelona de donde vendrá el 15 de julio según le dijo “de ministro de la República” se dio tales seguridades respecto al éxito del movimiento en Barcelona que el bueno de Silió quedó aterrado ”*³⁶

Muy seguro parecería Lerroux de lo que iba a ocurrir porque otro testimonio recoge: *“Le contó Giner que Lerroux celebró la noche antes de salir para Barcelona su despedida con un banquete a los amigos y la brindar dijo que el 15 de julio brindarían en el Palacio de Oriente.”*³⁷ Esto, empero, no prueba que hubiese un pacto, a pesar del triunfalismo de Lerroux, porque hay elementos posteriores para pensar que Cambó era el que dominaba el juego y que la reunión del 19 fracasaría. Podría pensarse en una traición, pero no empezaría bien una supuesta revolución que partía de la traición entre sus socios. Pero, por el contrario sí que alentaría una medida ambigüedad tanto del diario tradicionalista como de Burgos, para llevar a la opinión a creer en la existencia de un pacto.

³⁶ MAURA, M., Carta a Antonio Maura (2/7/1917). Archivo Antonio Maura. Leg. 362/18

³⁷ Ibidem

Otro argumento que excluye la celebración de un pacto es la no existencia de mención alguna en ninguno de los diarios afines a los republicanos y a la Lliga, máxime cuando todas las reuniones celebradas por los republicanos habían concluido con un manifiesto. Tampoco podría hablarse de pacto en este sentido sobre la reunión celebrada entre el PSOE y los reformistas, porque no implicaba a ninguna de las dos formaciones en algo que fuese más allá de la celebración de unas elecciones a Cortes constituyentes, que no suponían garantía alguna para ninguna de las dos formaciones, más allá de sus propias expectativas electorales. No obstante, sí que existe un acta de tal reunión y se puede ver en *El Socialista* del 16 de octubre de 1918

Cambó, que había tomado la iniciativa, buscó acuerdos con el mayor número posible de fuerzas políticas con el objetivo de que la Asamblea de parlamentarios contase con la mayor representación de fuerzas posible, incluyendo a los partidos dinásticos. Personalmente se encargó de enviar la invitación a los políticos, para asegurarse su presencia (ver anexo III)

En conclusión, hubo pactos previos a la Asamblea de parlamentarios en la dirección de decidir el fin y la dirección de ésta. Existe constancia documental del celebrado por las izquierdas. Igualmente, conocemos la existencia de reuniones entre los diferentes grupos políticos y la suma del PSOE al pacto de las izquierdas con la intermediación del partido Reformista. No cabe duda de que existió un consenso en determinar medidas democráticas que pasarían por la celebración de elecciones constituyentes, sin embargo, nada nos permite aventurar que los republicanos radicales impusieran como consecuencia de ello una república aliadófila y que la Lliga la apoyase a cambio de la independencia de Cataluña. Poco podemos discutir sobre el carácter aliadófilo de republicanos y socialistas (que, en absoluto, era compartido por la Lliga, más afín a los imperios centrales), sin embargo, es más difícil de mantener el argumento de que la Lliga buscase en aquel momento la independencia de Cataluña; primero porque su trayectoria había sido la de un partido de Estado y, segundo, porque las conclusiones de la Asamblea del 19 de julio no hicieron mención a ello en ningún caso, como veremos a continuación.

5. La Asamblea de parlamentarios se celebra

5.1. La reunión del 19 de julio en Barcelona: declarativa y sin efecto

A pesar del convulso mes de junio, no era tan evidente que la Asamblea de parlamentarios españoles se fuese a celebrar en julio. Los intentos por evitarla desde el Gobierno y Palacio fueron numerosos, lo que multiplicó los contactos de los líderes políticos, particularmente entre los republicanos y la Lliga. No obstante, podemos decir que el mes de junio de 1917 marcó un cambio en los equilibrios de la Restauración, que se desplazaron desde los partidos dinásticos hacia el Ejército y el Rey. Hasta aquel momento, a pesar de que el sistema de turnos ya se había roto años atrás, de alguna manera se había mantenido una alternancia en el poder entre los partidos Liberal y Conservador, a pesar de hallarse ambos divididos en facciones. Entonces, Alfonso XIII, que nunca había ocultado su favoritismo por el Ejército ni se había mantenido alejado de la política, cometió un error que sellaba definitivamente el fin de su reinado, aunque éste se retrasase aún algunos años. Con el apoyo del Monarca a las Juntas de defensa, el Ejecutivo había perdido su autoridad y ésta se trasladaba al Rey y al Ejército, teniendo ambos a su merced al Gobierno.

La elección de Eduardo Dato, por más que se le pudiese considerar con más autoridad para dirigir la operación de lo que habían sido capaces los liberales, no era más que una ficción porque el Ejército ya se había convertido en árbitro de la situación. Así, cuando en agosto los militares se pusieron al servicio del Ejecutivo para acabar con la huelga general, quedaba claro que era el Ejército el que decidía lo que era bueno o no para España. Retomaban la idea de garantes de la Ley y unidad de la patria y defensa de la Monarquía que los había llevado ejercer la violencia al considerar que el Estado era incapaz de mantener el orden a través de los cuerpos y fuerzas de seguridad. Se iniciaba así lo que Caroline P. Boyd³⁸ denomina la segunda fase de la violencia pretoriana, que culminaría con el golpe de Estado del general Primo de Rivera en 1923. Gabriel Maura se lo relataba así a su padre desde Vitoria: *“Los militares que aquí tanto abundan están en plena exaltación. Se consideran seguros del porvenir y toda represión les parece pequeña, claro que no encomendada a los gobernantes de hoy.”*³⁹

³⁸ BOYD, C. P., Violencia pretoriana, del ¡Cu-Cut! al 23-F., en JULIÁ, S. (coord.), *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, ed. Taurus, 2000, pp. 289-325

³⁹ MAURA, G., Carta a Antonio Maura, (20/7/1917). Archivo Antonio Maura, Leg. 362/18

Dato dotó a su ministerio con una figura muy discutida en la cartera de Gobernación: José Sánchez Guerra, que sería el azote de republicanos, socialistas y de la Lliga durante los meses siguientes. Policía bueno y policía malo, Sánchez Guerra hacía el trabajo sucio mientras que Dato aparentaría ser la cara amable de un Ejecutivo que gozaba de pocas simpatías, incluso entre la otra facción conservadora, los mauristas, que afearían continuamente a uno y a otro: *“El Gobierno muy ufano de su triunfo de Barcelona y dicen que Sánchez Guarro (no puedo llamarle de otro modo) está insoportable.”*⁴⁰

Parece, sin embargo, que a pesar de que trató de mantener el control de la situación en manos del Gobierno y limitar el acceso de cualquier persona a Alfonso XIII, no pudo evitar que el Rey hiciese sus gestiones por detrás. Las noticias, no obstante, son confusas sobre si el Gobierno pensaba que controlaba la situación o no y, como viene ocurriendo, depende quién fuese el interlocutor, se atribuía un estado de ánimo u otro. Así por ejemplo, el 2 de julio Miguel Maura escribe a su padre:

*“El Gobierno preocupadísimo y ya ni camelos se permite D. Rizos.- Gavilán me dijo que Dato está horrorizado y que dice que jamás ha visto mayor anarquía.”*⁴¹ y unos días después, *“El Gobierno tranquilo porque está creído que compra a Lerroux”*⁴²

Son días en los que reinaba la confusión porque todos actuaban en todas las direcciones y nadie estaba seguro del resultado. Probablemente fue el momento en que más diálogo hubo entre todos los partidos durante la Restauración, si bien el único objetivo en el que coincidían todos los actores era salvar la situación: Alfonso XIII tenía por su trono; Cambó necesitaba asegurarse la presencia de los parlamentarios españoles para que la Asamblea tuviese éxito; los republicanos eran requeridos a un lado y a otro y Lerroux se veía ya de ministro; los socialistas estaban expectantes; los mauristas observaban con atención al Gobierno, esperando el fracaso de Dato para reclamar su momento; los liberales se hallaban inmersos en una lucha interna por el liderazgo entre Alba y García Prieto.

Mientras, Alfonso XIII, descartada ya la idea de la abdicación, buscada el apoyo de los reformistas a través de Azcárate, llegando a decir que aceptaría las demandas de

⁴⁰ LÓPEZ DE CARRIZOSA Y GILES, A., Carta a Antonio Maura (23/7/1917). Archivo Antonio Maura, Leg. 362/18

⁴¹ MAURA, M., Carta a Antonio Maura, (2/7/1917). Archivo Antonio Maura, Leg. 362/18

⁴² MAURA, M., Carta a Antonio Maura, (17/7/1917). Archivo Antonio Maura, Leg. 362/18

los obreros: *“Alfonso XIII intentó conseguir el apoyo de Azcárate para convencer a los reformistas de que desistieran de sus intenciones revolucionarias. El Rey llegó incluso a insinuar que estaba dispuesto a aprobar por real decreto algunas de las peticiones fundamentales del movimiento obrero.”*⁴³ Aislado como estaba en La Granja, y con las visitas controladas por Dato, el Monarca movió los hilos a través de terceros. Parece que llegó a enviar emisarios a la otra parte en cuestión, la Lliga, con el fin de convencer a Cambó de que la Asamblea no se celebrase: *“Unos pocos días más tarde, probablemente a requerimiento del Rey, se organizó una reunión entre varios oficiales, Cambó y dos sacerdotes. Márquez escribió más tarde contando cómo se encontró con Cambó para almorzar en el Convento Pompeya en Barcelona. Estuvieron acompañados por otros dos oficiales, los capitanes Herrero y Villar, y dos sacerdotes, el padre Planas y el padre Ruperto, que representaban al Rey.”*⁴⁴

El maurismo es un espectador muy interesante en este momento porque interviene observando y nos deja interesantes testimonios. Esperan la caída de los idóneos para reclamar su liderazgo entre los conservadores, pero no a cualquier precio: entre los convocantes de la Asamblea se piensa que Maura pueda acudir por el carácter regeneracionista que se le quiere dar, empero, la presencia de los republicanos y los socialistas y la posibilidad de una solución que excluya la monarquía, los aparta de la convocatoria (Cambó se encargó de hacer llegar invitaciones personalizadas a los Maura). Alfonso XIII estaba convencido de que así ocurriría: *“Aseguró el Rey que no irían a la Asamblea ni los mauristas, ni ninguna de las ramas liberales, ni siquiera todos los republicanos (en lo de los liberales puede que acierto, pero aparte de los que antes dejo dicho referente a Alba, conviene advertir que Romanones dijo que iría, encargó al Diputado Carlos Maristany que lo hiciera presenta y por eso Maristany es uno de los Diputados que firman la convocatoria)”*⁴⁵

A pesar de todos los movimientos y de los movimientos del Gobierno, el 19 de julio se celebró la Asamblea de parlamentarios en el Pabellón del Gobernador del Parque de la Ciutadella de Barcelona. Hubo un viraje en la posición de la Lliga hacia una postura más templada, de hecho, Alfonso XIII se lamentaba de que Dato no le hubiese informado

⁴³ ROMERO SALVADÓ, F. J., *España 1914-1918. Entre la guerra y la revolución*. Barcelona, Ed. Crítica, 2002, p 132

⁴⁴ *Ibidem*

⁴⁵ OSSORIO Y GALLARDO, A., Carta a Antonio Maura (13/7/1917). Archivo Antonio Maura, Leg. 362/18

de la marcha atrás en las posiciones nacionalistas de la Lliga. Los diputados acudieron en tren a Barcelona desde toda España para asistir a la reunión. Parece que podría probarse que Cambó esperaba el fracaso de esta convocatoria para dar un paso más allá convocando otra en la que impondría su criterio sobre Lerroux:

*“el plan de Cambó es ir a una tercera asamblea, después del fracaso (que descuenta y apetece) de la del 19. En esa tercera reunión deberán estar representados todos los ayuntamientos de Cataluña y de allí surgiría la nacionalidad separada.”*⁴⁶

Este comentario lo hacía el que después sería ministro de Estado, González-Hontoria a Gabriel Maura. Si concediésemos credibilidad a esta frase, el pacto de los regionalistas sobre una Cataluña independiente sería cierto, sin embargo, lo que seguimos sin poder afirmar es si entraría en el marco de un hipotético acuerdo con Lerroux, como es la base de este ensayo, porque la idea nacionalista en la Lliga había cobrado fuerza durante la celebración de la Asamblea de parlamentarios catalanes en el mes de junio, y Cambó había ido moderando su discurso para atraerse a los republicanos de cara a la Asamblea de parlamentarios españoles de julio. Si Lerroux era un antinacionalista, de haber existido este plan, es probable que no hubiese acudido a la Asamblea. De nuevo, insistiendo en la idea de que para la Lliga la monarquía también era accidentalista y que también aspiraba a la república, creo poco probable que un pacto con Lerroux se basase en apoyar una reivindicación que era común para ambos. Lo que sí se pondría de manifiesto era claramente, como muchos coetáneos manifestaron y afirman historiadores como Borja de Riquer, que la iniciativa correspondió a Cambó y que, si Lerroux participó de forma tan visible, probablemente no fue por el interés republicano, que ya se presumía en la convocatoria, sino por los réditos que pudiese obtener de cara a un hipotético gobierno. A mi juicio, un pacto Lerroux-Cambó, pasaría más por un reparto de carteras en el Ejecutivo, que por apoyar una república aliadófila por parte de los regionalistas, y la independencia por parte de Lerroux, siempre contrario a esta cuestión.

Reforzando esta tesis está el acuerdo tomado por los parlamentarios catalanes, mayoritariamente de la Lliga, en cuyo manifiesto determinan:

“Los representantes en Cortes de Cataluña ante la gravedad y trascendencia de los momentos actuales, sin quebranto de las particulares convicciones políticas que íntegramente mantienen, coinciden en afirmar:

⁴⁶ MAURA, G., Carta a Antonio Maura (8/7/1917). Archivo Antonio Maura, Leg. 362/18

A.-Que es voluntad general de Cataluña la obtención de un régimen de amplia autonomía

B.-Que es de gran conveniencia para España la transformación de la organización del Estado basándola en un régimen de autonomías que adaptando su estructura a la realidad de la vida española aumente su cohesión orgánica y facilite el libre desenvolvimiento de sus energías colectivas.”⁴⁷ (texto completo en anexo II).

Es decir, Cambó y Lerroux suscribieron en junio un documento en el que hablaban de autonomía, no de independencia. Carecería de sentido que Cambó después hubiese pactado con Lerroux la independencia cuando ni a éste le gustaba la idea ni contaba con fuerza institucional suficiente para apoyarlo, habida cuenta de que muy difícilmente reformistas, socialistas y liberales no adscritos a la línea oficial, tampoco lo apoyarían.

A las negociaciones entre la convocatoria de los parlamentarios catalanes y la Asamblea de parlamentarios españoles para garantizar el máximo quorum de la segunda, ya nos hemos referido. Sería interminable mencionar la cantidad de movimientos que hubo en todas las direcciones, aunque, básicamente, los podemos resumir en los que iban a favor de la celebración (Lliga, republicanos, socialistas, liberales, nacionalistas...) y los que trataban de impedir la (Gobierno, el Rey, conservadores datistas o idóneos, liberales albistas y garcíaprietistas...). Es discutible el papel que ejercieron los conservadores mauristas y el grueso de los romanonistas, pues no olvidemos que entre los liberales hubo división al respecto, como ya la había habido respecto a las posiciones de neutralidad o aliadofilia.

La Asamblea se celebró finalmente en Barcelona, a pesar de las reservas de unos y otros. El propio Cambó tenía sus dudas sobre si la policía intuiría sus planes y abortaría la reunión, tal como expresó a Durán i Ventosa en un mensaje:

“Amic Lluís: Estém al Restaurant del Parch tots reunits.- Si, dintre un rato, sabem que están vigilats els altres llocs que tenim pensats, ens constituïrem en Assamblea. Com ens convé que hi hagi premsa i els periodistes seran a Ca la Ciutat, convindrà que tu lis avisis pera que , discretament, vinguin al Restaurant.”⁴⁸

⁴⁷ CAMBÓ, F., LERROUX, A., ROIG I BERGADÁ, J., LLOSAS, P., RODÉS, F., ZULUETA, J., NOUGUES, J., SEDÓ, L., Manifiesto de la Asamblea de parlamentarios catalanes en Barcelona (5/6/1917), en *Renovación o Revolución: Historia documentada de un periodo (junio a octubre de 1917)*, Barcelona, Librería Granada (Félix Costa, impresor), 1917

⁴⁸ CAMBÓ, F., Mensaje a Lluís Durán i Ventosa con motivo de la reunión de parlamentarios en Barcelona (19/7/1917). Arxiu Nacional de Catalunya. Fondo Durán i Ventosa. Caja 2

Los parlamentarios estuvieron reunidos durante tres horas pero no se cerró ningún acuerdo, tan sólo se emitió un comunicado en el que se exponía el descontento con la situación política del momento, así como las medidas adoptadas por el Gobierno y se elevaba la protesta por el hecho de que el Gobierno hubiese considerado que las aspiraciones autonomistas de la Lliga eran independentistas (otro punto más para reforzar la tesis de que no hubo pacto con Lerroux en los términos planteados de independencia). La Asamblea acordó constituir tres comisiones para desarrollar el programa debatido en ella. Estuvieron presididas por Abadal, que también presidió la Asamblea, Giner de los Ríos y Roig i Bergadá. Después fue disuelta por orden del gobernador Matos, que ordenó al teniente Riquelme, de la Guardia civil y al inspector de policía Brabo, que detuviese uno a uno a los diputados.

5.2. La huida de Cambó y Lerroux a Francia

El propósito de Cambó se habría conseguido: que la Asamblea fracasase para poder celebrar otra en la que ya se proclamaría la independencia, según las fuentes gubernativas y las noticias relatadas por dirigentes mauristas, sin embargo, dudo mucho de que fuese así; la Asamblea estaba condenada al fracaso desde antes de empezar. La situación había cambiado mucho desde que estalló la crisis. Probablemente podría haber funcionado si los militares se hubiesen sumado a la protesta parlamentaria, pero no fue así. Al igual que ocurrió con la huelga general de agosto, las Juntas de defensa se consideraron garantes del orden constitucional y, aunque compartiesen reivindicaciones comunes, es difícil imaginar al Ejército participando en una revolución. El modelo ruso no se iba a repetir en España.

Durante el verano la actividad continuaría y, de hecho, habría una nueva reunión en Oviedo, con el patrocinio de Melquiades Álvarez y otra en Madrid en octubre, aunque en esta ocasión para condenar la sentencia del consejo de guerra que acaba de mandar al comité de huelga a la cadena perpetua. Sin embargo, aunque ambas reuniones son conocidas, sólo la celebrada aquel 19 de julio en Barcelona ha quedado en la memoria de la mayoría por el ambiente revolucionario que precedió a su celebración. Y, aunque la Asamblea se celebró en julio, no hemos de olvidar que el mes crítico en toda esta crisis fue el de junio. El ambiente ya se había empezado a caldear en abril con la huelga general; se sabía que en algún momento se iniciaría una indefinida, lo que, en cierto modo, la condenaba ya al fracaso, al estar prevenido el Estado de ello); en mayo había llegado el Gran Mitin de las izquierdas y el de los nacionalistas catalanes y vascos Per la Espanya

Gran; las Juntas de defensa fueron el detonante cuando el gobierno de García-Prieto se enfrentó a ellas y Alfonso XIII lo desautorizó al ponerse del lado de los junteros. Por su parte, el Rey, había despedido a su cuarto militar y había creado un gran malestar entre los militares, había hecho concesiones y había dejado caer un gabinete: se encontraba entre la espada y la pared y al borde de la abdicación. La entrada de Dato no convenció a los no dinásticos; el tándem Dato-Sánchez Guerra no parecía la mejor opción para dar salida negociada a los problemas. Y, efectivamente, aunque no hubo violencia, o al menos en los términos en los que podríamos entenderla según había ocurrido en ocasiones anteriores, el Estado se impuso y dejó sin efecto la reunión de parlamentarios, por mucho que se reuniesen después para intentar continuar con el espíritu de regeneración y convocatoria de Cortes constituyentes.

La gran pregunta que viene a continuación es ¿qué sucedió con los dos grandes protagonistas, Cambó y Lerroux? Sabemos que durante el verano Cambó estuvo viajando por el norte de España y preparando la reunión de Oviedo, sin embargo, no hay noticias de Lerroux, que no reaparece hasta que la situación se ha tranquilizó. No parece que Cambó tuviese miedo de ser detenido, como le ocurrió a Marcelino Domingo por sus ataques a las Juntas, ya que se pasó todo el verano sumando apoyos para la causa. Sin embargo, para agosto, cuando la situación se tornó revolucionaria a raíz de la huelga general, Cambó desapareció del foco mediático. La crisis había llegado a su momento sublime con la huelga que, sin embargo, fue duramente reprimida por el Ejército (un ejemplo más del pretorianismo, porque el Estado encomendó a éste la represión y no a las fuerzas de seguridad, lo que, no obstante, no implica violencia pretoriana, aunque sí desproporción) y Cambó debió de temer, aunque, probablemente de manera infundada, pues la Lliga se había desmarcado de la protesta obrera.

El Gobierno, a través de su red de informadores en embajadas y consulados, puso mucho empeño en tener localizados a ambos y, en este sentido, fue clave la embajada española en París que, a través de los consulados de Perpiñán, Marsella, Tolosa y Biarritz consiguió tener noticias de Lerroux y trató de mantenerlo alejado de España para evitar su influencia en los revolucionarios:

“Alejandro Lerroux y Maciá, huyendo de autoridades españolas han atravesado frontera, al parecer por Hendaya y Cerbere respectivamente. Ruego a V.E. se sirva

interesar con toda eficacia del Gobierno francés que sean alejado departamentos fronterizos, internándolos cuanto sea posible."⁴⁹

El rastreo que de ambos políticos se hace es intenso, empezando por pasos fronterizos, estaciones de ferrocarril u hoteles. Unos días después, el embajador Quiñones responde a Lema (ministro de Estado):

*"Me dicen que Macià se encuentra cerca de Burdeos. De Lerroux nada concreto he podido saber. Persona que suele estar bien informada me ha dicho que no debe estar en Francia, porque de estar lo sabría. Según parece, hace diez días persona muy allegada Lerroux recibió carta de éste diciéndole que no estuviera intranquilo pues estaba en lugar seguro. No habiendo podido aún conseguir autorización para comunicar en cifra con los Cónsules, les he escrito de tenerme al corriente de lo que sepan sobre los refugiados en sus respectivas jurisdicciones. Hasta ahora, el único que me ha informado es el de Hendaya. Quiñones"*⁵⁰

La pista de Lerroux se sigue por varias localidades, hasta que se confirma que cruzó por Cerbère y que se alojó en Perpiñán y Tolouse, sin embargo, lo más significativo es que cuando le buscaban en Francia, se hallaba oculto en Barcelona, temeroso de que la policía lo detuviese. Preguntó qué por qué lo querían detener y, gracias a una gestión del Coronel Márquez

"supo que se le creía en connivencia con Francia para provocar un movimiento revolucionario con fondos recibidos previamente, y que cuantas investigaciones se habían practicado en los Bancos de Barcelona y de Madrid habían resultado negativas. Naturalmente, añade Lerroux, como que no había nada de esto; primero porque no me prestaría a ello y después porque los franceses son incapaces de dar un céntimo.

No obstante esto último, a principios de junio, un Mr. Quilisi estuvo en Barcelona, conferenció con Lerroux y le hizo ofertas para fundar un periódico, ofertas que emanaban del Quai d'Orsay. Hay más que motivos para creer que no andan Lerroux y sus inmediatos, sobradísimos de dinero. Dice Lerroux que no cree que haya de estar en la emigración más de un mes, pero que si se ve obligado a estar más tiempo, tendrá que instalarse modestamente para hacer frente a la situación."⁵¹

⁴⁹ BERMÚDEZ DE CASTRO, S (Ministro de Estado), Telegrama a la Embajada de España en París (22/8/1917). AGA, Leg. 54/960 (Archivo Embajada España en París, 1032, Política 4, Orden Publico 11)

⁵⁰ QUIÑONES, J.M., Telegrama al Ministro de Estado (28/8/1917) AGA, Leg. 54/960 (Archivo Embajada España en París, 1032, Política 4, Orden Publico 11)

⁵¹ QUIÑONES, J.M., Carta al Ministro de Estado (19/9/1917) AGA, Leg. 54/960 (Archivo Embajada España en París, 1032, Política 4, Orden Publico 11)

Lo más llamativo de esta conversación es la insistencia en la conexión francesa y en cómo es negada por Lerroux. No puede probarse si en el viaje que, auspiciado por el Dr. Simarro, hizo a París con Melquiades Álvarez, consiguieron los fondos para la causa republicana. Según esta información, no habría recibido dinero, lo que desconocemos es si llegó por otra vía y a otros elementos del partido. Sin embargo, la concesión de una entrevista a *Le Petit Parisien*, publicación dirigida por el ministro de Estado francés, M. Dupuy, la única que concedió a los medios, prueba que la campaña de prensa en Francia continuaba y seguía actuando contra el gobierno español.

No hay constancia, sin embargo, de que Cambó se ocultase en Francia durante aquellos días. Las suposiciones del ministro de Estado no parecen tener fundamento y, según algunos testigos, habría permanecido en Barcelona. Francesc Cambó era un hombre cultivado y tuvo éxito en los negocios, lo que le permitió mantener un nivel de vida muy alto para la época, con viajes a destinos exóticos y a países europeos, donde se relacionó con las más altas instancias políticas. La mayor parte de estos viajes están documentados en el fondo Durán i Ventosa del Archivo Nacional de Cataluña, pues en cada escapada, el político regionalista solía enviar una o varias cartas o postales desde donde estuviese a su amigo Lluís Durán i Ventosa, pero no existe ninguna de este periodo. No habría razón alguna para que Cambó hubiese ocultado que estaba en Francia cuando no tenía nada que temer en el país vecino y, por otro lado, sabemos por la biografía de Cambó, que sus amigos siempre le ayudaron a mantener la discreción sobre sus movimientos, incluso estando en Barcelona, por lo que nada induce a pensar que hubiese huido a Francia, tal como dice Quiñones.

CONCLUSIONES

Si hubo un pacto entre Lerroux y Cambó, o entre republicanos y la Lliga, no parece que se plasmase en ningún documento, no obstante, creo que hay razones suficientes para pensar que un acuerdo de semejantes características no era posible y, por tanto, no existió.

En cambio, sí que tenemos constancia de acuerdos en el seno de los bloques, por ejemplo, las fuerzas de izquierda mostraron por primera vez en su historia una unidad de la que hicieron gala en un gran mitin en la plaza de toros de Madrid el 27 de mayo, en la

que acordaron un manifiesto en el que proclamaba que España no podía permanecer al margen de la guerra y manifestaban su aliadofilia, lo cual se concretaría en una república, que era su aspiración. El partido reformista de Melquiades Álvarez abandonaba su posición accidentalista sobre la Monarquía y se mostraba abiertamente favorable a luchar por la llegada de dicha república. Esto también permitió un acuerdo con los socialistas para atraerlos hacia el gran acuerdo de las izquierdas, que quedó plasmado en un manifiesto.

Por su parte, los diputados y senadores de la Lliga también hicieron público un manifiesto el 14 de junio en el que denunciaban la falta de representatividad del régimen de la Restauración y pedían la reforma de la Constitución de 1876. Como no consiguieron su propósito, el 5 de julio se reunieron los parlamentarios catalanes en Barcelona y también manifestaron en una sesión pública que *“es voluntat de Catalunya la obtenció de un règimen d’amplia autonomia”*⁵², es decir, no mencionan el concepto independencia en ningún momento. No obstante, aparte de la validación de la hipótesis de partida, la investigación nos permite concluir también que:

- I. A partir de la crisis de 1917 queda de manifiesto que los centros de decisión se desplazan desde el gobierno hacia el Rey y los militares, lo que pone de manifiesto la descomposición del sistema. El Rey va por libre, celebra entrevistas sin informar al Gobierno y actúa a través de intermediarios para mediar en el conflicto movido exclusivamente por su temor a perder la corona, manifestado en su intento de abdicación. Éste será un gran error por parte de Alfonso XIII que, a la larga acabará costándole la corona, pues ignora al Ejecutivo y se apoya en los militares.
- II. La elección de Dato como jefe de gobierno fue un error al que se vio abocado Alfonso XIII, pero el error, como le dijo Azcárate, ya lo había cometido antes y la situación no tenía solución. El gobierno datista aplastó todas las protestas (con los militares fue más condescendiente haciéndoles concesiones), pero sólo fue un triunfo cortoplacista, pues sólo era cuestión de tiempo que el sistema cayese. El Rey fue pues, el que aceleró la descomposición con la ayuda del inmovilismo en los partidos dinásticos, cada vez más divididos
- III. De todas las fuentes que podemos tomar de aquella época, hemos de hacerlo con prudencia, pues gran parte de lo que se decía eran opiniones vertidas por terceros, por lo que sólo hemos de agarrarnos con más firmeza a aquella referidas a

⁵² L’Assemblea dels parlamentaris catalans. LA VEU DE CATALUNYA (6/7/1917), p. 1

personas que se han reunido con políticos o el Rey, aunque estén narradas por terceros. La confusión que reinaba en el momento da poco crédito a los balances personales, aunque sean de personas notorias o con prestigio.

- IV. Sobre la acusación de un pacto entre Cambó y Lerroux nos cabe decir que fue una interpretación intencionada del Gobierno, basada en fuentes no concretas, como se señala en el punto anterior. A este respecto sólo tenemos la certeza de un pacto entre las fuerzas de izquierda, sellado con un manifiesto en el Parlamento y un acuerdo entre el PSOE y los reformistas, también recogido en un acto de los primeros. Las razones por las que no creo existiese un pacto como tal serían:
- a. La Lliga había dejado muy claro en la reunión de parlamentarios del 5 de julio en un manifiesto publicado por la prensa, que sus pretensiones eran autonomistas, de ganar más competencias.
 - b. El comportamiento de la Lliga había sido habitualmente el de un partido de Estado, por lo que no parece creíble que el marco de la independencia estuviese ya en esa fase. Es el único partido que había buscado el regeneracionismo junto con Maura, excluido del poder desde 1910.
 - c. Los republicanos radicales siempre habían sido enemigos acérrimos de la Lliga y más aún de la independencia, lo que había llevado a Lerroux a separarse de los republicanos que sí apoyaban esta vía. No tiene sentido que, a cambio de apoyar una república, objetivo con el que coincidía la Lliga, que siempre vio la monarquía como algo accidentalista, los radicales accedieran a apoyar la independencia.
 - d. Sobre la existencia de este pacto, Cambó lo niega y pide a Eduardo Dato, que lo había difundido en declaraciones a *La Época* y *ABC*, que se disculpe, lo que el político conservador hace, si bien de una forma poco convincente.
 - e. No existe constancia de ningún acuerdo por escrito ni se hace referencia a ello en ningún medio y menos aún en los afines a los republicanos, como *El País* o a los regionalistas, como *La Veu de Catalunya*.
 - f. Si nos atenemos a las palabras de Unamuno en el Mitin de las izquierdas, tan criticadas por la Lliga, los grupos allí presentes, que asumían lo que los oradores decían para elaborar un manifiesto conjunto, los republicanos no hubiesen aceptado la independencia de ninguna región.
 - g. Como mucho, puede concluirse que hubo un pacto por una república aliadófila y no está tan claro si, separadamente la Lliga, apostó en algún momento por

la independencia, lo cual lleva a pensar en una interpretación maliciosa de lo publicado en *El Correo Español* por parte de Manuel de Burgos, que habría unido los dos pactos en uno.

- V. Sobre el viaje de Lerroux y Melquiades Álvarez a París, tenemos certeza de ello por los archivos de la prefectura, que constatan su estancia, sin embargo, hay que matizar:
- a. La participación de la masonería en una supuesta financiación no está probada. Sí que hubo contactos y parece que las logias actuaron como elementos catalizadores en su búsqueda de soluciones para favorecer los derechos humanos, lo que en España se conseguiría sólo mediante la instauración de una república de inspiración francesa o inglesa (aliadófila). La masonería no se inmiscuyó en cuestiones políticas, aunque es posible que ayudase a través de la campaña de prensa (oficial) de apoyo a los republicanos. No obstante, hay que ser prudente en la valoración de la implicación masónica, es decir, parece que existió, pero no fue un elemento financiador
 - b. Si obtuvieron los fondos para la financiación del proyecto republicano no es algo que podamos saberlo con certitud, sin embargo, cuando a Lerroux se le acusa de haber recibido fondos de Francia y canalizarlos a través de un banco, él lo niega todo y parece que su situación personal no hace verosímil que los hubiese recibido.

BIBLIOGRAFÍA

ALOS MARTÍN, I., *Programa político de la Asamblea de parlamentarios de 1917*. Director Manuel VÁZQUEZ DE PARGA, Tesis doctoral. Universidad de Barcelona. Servicio de intercambio y publicaciones, 1980

ÁLVAREZ JUNCO, J., *Alejandro Lerroux. El Emperador del Paralelo*. Madrid, ed. Síntesis, 2005

AUBERT, P., *La propagande étrangère en Espagne pendant la Première Guerre Mondiale*, Madrid, CSIC, 1986

AVILÉS, J., ELIZALDE, M.D., SUEIRO, S., *Historia política 1875-1939*. Madrid, Ed. Istmo, 2002

BESTEIRO, JULIÁN: *La condena del Comité de huelga: huelga general de agosto de 1917: acusación, defensa y sentencia del Consejo de guerra*. México, ed. Pablo Iglesias, 1940

BULDAÍN JACA, B. (coord.), *Historia Contemporánea de España 1808-1923*. Madrid, Ed. Akal, 2011

CABALLÉ GOYENECHÉ, J., *Inferioridad de la raza catalana. Cartas a mi hermano. Lerroux, Cambó y la autonomía de Cataluña*. Madrid, Casa Editorial La Viuda de Pueyo, 1918

- CABRERA, M. (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento de la Restauración (1913-1923)*, Madrid, ed. Taurus, 1998
- CAMBÓ I BATLLE, F., *Memorias*, Madrid, Alianza Editorial, 1987
- CAMBÓ I BATLLE, F., *Discursos parlamentaris (1907-1935)*. Vol. 5, Barcelona, ed. Alpha, 1991
- CAMBÓ I BATLLE, F., *Elementos para el estudio del problema de Cataluña. Soluciones autonomistas y federalistas*. Noviembre 1918. Madrid, Artes Gráficas Mateu, 1918
- CAMBÓ I BATLLE, F.: *La actualitat social i política. Discurs en el Teatre del Centre de Madrid*, en 1920. Barcelona, La Novel.la Nova, 1920
- DE BURGOS Y MAZO, M., *Páginas históricas de 1917*. Madrid, Casa editorial de M. Núñez Samper. Madrid, 1917
- DE LA TORRE, H. (coord.), *España desde el exterior (1917-1923)*. Madrid, ed. Universitaria Ramón Areces, 2015
- DE LA TORRE GÓMEZ, H., *El Imperio del Rey. Alfonso XIII y los ingleses (1907-1916)*, Mérida, Editora Regional Extremeña, 2002
- DÍAZ-PLAJA, F., *Francófilos y germanófilos*. Barcelona, Ed. Dopesa, 1973
- EHRlich, C., *Lliga regionalista. Lliga Catalana 1901-1936*. Barcelona, Institut Cambó, 2004
- JULIÁ, S. (coord.), *Violencia política en la España del siglo XX*. Madrid, Ed. Taurus, 2000
- LACOMBA, J. A., *La crisis española de 1917*. Madrid, ed. Ciencia Nueva, 1970
- LERROUX, A., *Mis Memorias*. Madrid, Afrodisio Aguado, S. A, Editores-Libreros. Madrid, 1963
- MARÍN ARCE, J.M., *Santiago Alba y la crisis de la Restauración*. Madrid, Ed. UNED, 1991
- ROMERO SALVADÓ, F. J., *España 1914-1918. Entre la guerra y la revolución*. Barcelona, Ed. Crítica, 2002
- ROVIRA I VIRGILI, A., *La crisi del règim: crònica documentada dels darres esdeveniments de la política española*. Barcelona, Ed. Catalana, 1918
- SECO SERRANO, C., *Estudios sobre el reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1998
- SOLDEVILLA, F., *Tres revoluciones*. Madrid, ejemplar de imprenta, 1917
- SOLDEVILLA, Fernando: *El año político, 1917*. Madrid, Imprenta y encuadernación de Julio Cosano, 1918
- TELO, A. J., DE LA TORRE GÓMEZ, H., *Portugal y España en los sistemas contemporáneos*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2003
- TUSELL, J., QUEIPO DE LLANO, G., *Alfonso XIII, el rey polémico*, Madrid, ed. Taurus, 2001
- VVAA., *Renovación o Revolución: Historia documentada de un periodo (junio a octubre de 1917)*, Barcelona, Librería Granada (Félix Costa, impresor), 1917

ARTÍCULOS DE REVISTAS Y ENSAYOS

AVILÉS FARRÉ, J., Las políticas de orden público, en Las claves de la España del siglo XX: El Estado y los ciudadanos, Madrid, Sociedad Estatal Nuevo Milenio, 2001

AUBERT, P., La propagande étrangère en Espagne pendant la Première Guerre Mondiale, Madrid, CSIC, 1986. Disponible en:

<https://books.google.es/books?id=9ITRt1IDHUAC&pg=PA407&lpg=PA407&dq=Bréal+1917&source=bl&ots=QxNERI-peF&sig=ACfU3UIKnu3kdFym0wyXy0yd3bvWofrgaA&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwib0s3Nk6HkAhUDa1AKHWQKC5EQ6AEwEnoECAgQAQ#v=onepage&q=Bréal%201917&f=false>

AUBERT, P.: L'influence ideologique et politique de la France en Espagne de la fin du XIXe à la fin de la Première Guerre Mondiale (1875-1918), en España, Francia y la Comunidad Europea. Actas del Segundo Coloquio Hispano Francés celebrado en Aix-en-Provence del 16 al 18 de junio de 1986. Edición a cargo de Jean-Pierre Etievre y José Ramón Urquijo Goitia

MADARIAGA, S., Irlanda y Cataluña. ESPAÑA, nº 77 (1916)

MARTORELL LINARES, M.A., La crisis parlamentaria de 1913-1917. La quiebra del sistema de relaciones parlamentarias de la Restauración. Disponible en:

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=12&ved=2ahUKEwjIrgHM65TkAhUI1hoKHWShAL0QFjALegQIBRAC&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F27450.pdf&usg=AOvVaw0ECvSTwAgugn36r3nBzTqy>

RIQUER I PERMANYER, B., Francesc Cambó, una biografia necesaria y compleja. Cahiers de civilisation espagnole contemporaine, nº 8, 2011. Disponible en:

<https://journals.openedition.org/ccec/3769>

RIQUER I PERMANYER, B., Francesc Cambó: un regeneracionista desbordado por la política de masas. Revista Ayer, nº 28, 1997. Disponible en:

http://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/28-4-ayer28_ElReinoAlfonsoXIII_Carnero.pdf

HEMEROGRAFÍA

El mitin de anoche. EL SOCIALISTA (28/3/1917)

Disponible en:

<http://archivo.fpabloiglesias.es/index.php?r=hemeroteca%2FEISocialista&HemerotecaDAO%5Bpublicat ion%5D=&HemerotecaDAO%5Bday%5D=28&HemerotecaDAO%5Bmonth%5D=03&HemerotecaDAO %5Byear%5D=1917&yt0=>

El mitin de las izquierdas. Opiniones del Dr. Simarro. EL PAÍS (26/5/1917)

Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002537328&search=&lang=es>

El día político. "Meeting" sí, manifestación, no. LA ÉPOCA (26/5/1917)

Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000870949&search=&lang=es>

Conclusiones del mitin. EL PAÍS (28/5/1917)

Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002537348&search=&lang=es>

La diada patriótica d'ahir. LA VEU DE CATALUNYA (28/5/1917)

Disponible en: https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1249405

L'Assemblea dels parlamentaris catalans. LA VEU DE CATALUNYA (6/7/1917)

Disponible en: https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1249547

Las izquierdas parlamentarias de acuerdo. EL PAÍS (17/6/1917)

Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002538143&search=&lang=es>

De política. La reunión de los republicanos. EL CORREO ESPAÑOL (15/6/1917). Disponible en:

<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0029778412&search=&lang=es>

El día político. Un artículo del Sr. Cambó. LA ÉPOCA (15/7/1917)
Disponibile en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000872207&search=&lang=es>

La Lliga catalanista y la Lliga revolucionaria. EL CORREO ESPAÑOL (18/8/1917). Disponible en:
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0029778727&search=&lang=es>

Memoria que la comisión ejecutiva presentó al XI Congreso del PSOE. EL SOCIALISTA (16/10/1918)
Disponibile en:
<http://archivo.fpabloiglesias.es/index.php?r=hemeroteca%2FElSocialista&HemerotecaDAO%5Bpublicati on%5D=&HemerotecaDAO%5Bday%5D=16&HemerotecaDAO%5Bmonth%5D=10&HemerotecaDAO %5Byear%5D=1918&yt0=>

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

Arxiu Nacional de Catalunya (ANC)

ANC. Fondo Durán i Ventosa. Caja 2. CAMBÓ, F., Mensaje a Lluís Durán i Ventosa con motivo de la reunión de parlamentarios en Barcelona. Barcelona 19/7/1917

ANC. Fondo Durán i Ventosa. Caja 2. CAMBÓ, F., Carta a Lluís Durán i Ventosa sobre la posición de los mauristas (s/f).

ANC. Fondo Durán i Ventosa. Caja 2. CAMBÓ, F., Telefonema reclamando la presencia de Abadal Barcelona, 7/1917

ANC. Fondo Durán i Ventosa. Caja 2. CAMBÓ, F., Nota a Lluís Durán i Ventosa sobre la celebración de la Asamblea. Barcelona 19/7/1917

Institut Cambó. Archivo de Francesc Cambó (IC)

IC. CAMBÓ, F., Carta a Manuel de Burgos y Mazo, explicándole su visión de la Asamblea de parlamentarios, fechada en Buenos Aires el 4 de julio de 1943. Transcrita del original por su secretario Narcís de Carreras.

IC. CAMBÓ, F., diversos apuntes para sus memorias:
-Reunión entre Santiago Alba y Cambó en Lhardy el 16 de abril de 1917
-Conversación entre Ventosa y Cambó con Eduardo Dato en el entreacto de La Traviata el 27 de abril de 1917 (Teatre del Liceu)
-Taulas (diario de anotaciones de Cambó)
-Al respecto de la huelga general de agosto

IC. CAMBÓ, F., Carta para entregar a Alfonso XIII si le llama a consulta (1917)

Archivo General de la Administración (AGA)

AGA 54/5960, Leg. 1031-3 LEÓN Y CASTILLO, F., Carta a Jules Cambon, Secretario General del Ministerio de Negocios Extranjeros. París 16/7/1917

AGA 54/5960, Leg. 1031-3 LEÓN Y CASTILLO, F., Telegrama al Ministro de Estado, Marqués de Lema, París, 8/7/1917

AGA 54/5960, Leg. 1031-3 LEÓN Y CASTILLO, F., Carta al Ministro de Estado, Marqués de Lema París, 11/7/1917

AGA 54/5960, Leg. 1031-3 Embajada de España en París. Informe sobre artículos de la prensa francesa sobre lo que se publica en España. París, 10/7/1917

AGA, Leg. 54/960 (Archivo Embajada España en París, 1032, Política 4, Orden Publico 11 BERMÚDEZ DE CASTRO, S. (Ministro de Estado), Telegrama a la Embajada de España en París. Madrid, 22/8/1917

AGA, Leg. 54/960 (Archivo Embajada España en París, 1032, Política 4, Orden Publico 11) QUIÑONES, J.M., Telegrama al Ministro de Estado. París, 28/8/1917

AGA, Leg. 54/960 (Archivo Embajada España en París, 1032, Política 4, Orden Publico 11) QUIÑONES, J.M., Carta al Ministro de Estado. París, 19/9/1917)

AGA, Presidencia del Gobierno. DATO, E., ALFONSO XIII, Decreto de suspensión de Garantías constitucionales. Madrid, 25/6/1917

Archivo Antonio Maura (AAM)

AAM. Leg. 362/18 MAURA Y GAMAZO, M., Carta a Antonio Maura. Madrid, 8/6/1917

AAM. Leg. 362/18 MAURA Y GAMAZO, M., Carta a Antonio Maura. Madrid, 2/6/1917

AAM. Leg. 362/18 MAURA Y GAMAZO, M., Carta a Antonio Maura, San Rafael, 17/7/1917

AAM. Leg. 362/18 MAURA, M., Carta a Antonio Maura, San Rafael, 2/7/1917

AAM. Leg. 362/18 MAURA, G., Carta a Antonio Maura. San Sebastián, 20/7/1917

AAM. Leg. 362/18 LÓPEZ DE CARRIZOSA Y GILES, A., Carta a Antonio Maura. Madrid, 23/7/1917

AAM. Leg. 362/18 MAURA, M., Carta a Antonio Maura. San Rafael, 2/7/1917

AAM. Leg. 362/18 MAURA, M., Carta a Antonio Maura. San Rafael, 17/7/1917

AAM. Leg. 362/18 OSSORIO Y GALLARDO, A., Carta a Antonio Maura. Madrid, 13/7/1917

AAM. Leg. 362/18 MAURA, G., Carta a Antonio Maura. Vitoria, 8/7/1917

Archivo Vaticano. Nunciatura de Madrid (ANM)

ANM 755, ESP 1917-03 RAGONESI, F. (NUNCIO DE SS.), Informe al Card. Pietro Gasparri, Secretario de Estado de SS. Madrid, 29/6/1917

Archivo de Joaquín Sorolla (AJS)

AJS CS0227 AZCÁRATE, G., Notas sobre una reunión de Alfonso XIII con republicanos y reformistas. Madrid, junio 1917

AJS CS5836 SOROLLA, J., Palabras de Azcárate para el Rey. Madrid, s/f

AJS CS5835 SIMARRO, L., Carta a Joaquín Sorolla.

Real Academia de la Historia. Archivo Conde de Romanones (RAH)

RAH, Leg 1/1 Archivo Conde de Romanones FIGUEROA Y TORRES, A., Nota, p. 398, Madrid, 10/6/1917

Archivo de la Fundación Pablo Iglesias (AFPI)

AFPI. Archivo particular de Ricardo Gasset. La Fulla nº 5. Hoja de los regionalistas. Barcelona, 16//1917

AFPI. Archivo particular de Ricardo Gasset. La Fulla nº 6. Hoja de los regionalistas. Barcelona, 16/7/1917

ANEXOS

I. Manifiesto de los republicanos

Después de dos horas de estar reunidos socialistas y republicanos radicales y el señor Rodés, que alguien dice que llevaba la representación de Romanones, los Sres. Lerroux, Iglesias y Melquiades Álvarez, han empleado cerca de una hora en redactar una nota, que bien pudiera no reflejar los acuerdos de los reunidos, desde el momento que alguno de los asistentes así lo expresó, negándose a facilitar un avance en referencia a los periodistas.

La nota, en síntesis, dice así:

Los últimos acontecimientos indican una crisis nacional que no puede ser resuelta con la conducta y la actuación que ha venido desarrollando el régimen. Por eso se establece la unión de las extremas izquierdas, sin prescindir cada grupo de su carácter especial, pero coincidiendo en una aspiración: en el triunfo de la soberanía popular para salvar a España. Sólo la voluntad del pueblo puede ser norma de las aspiraciones de la extrema izquierda, pues ya se ha perdido toda esperanza en el actual régimen. Los reunidos adquieren este compromiso y trabajarán para que prevalezca la voluntad soberana de la nación por encima de todos los poderes.

De política. La reunión de los republicanos (15 de junio 1917). EL CORREO ESPAÑOL, N° 8.804 p.1

MANIFIESTO DE LOS REPUBLICANOS

Los últimos acontecimientos ocurridos en nuestro país, reveladores por cierto de una grave crisis nacional en la que han sucumbido, entre otras cosas, la esperanza por algunos soñada de hacer compatible la democracia con el actual régimen, evidencia una vez más la necesidad y la urgencia de que todas las izquierdas de la política española, sin perder su significación respectiva, mantengan con toda firmeza la unión que hoy se establece, inspirándose al efecto, en el anhelo patriótico de salvar a España y de conseguir al propio tiempo el triunfo de la soberanía popular, sin la cual no se concibe la vida en los Estados modernos.

Sólo, pues, rindiendo acatamiento a la voluntad soberana del pueblo y exigiendo esta norma reguladora y fundamental de todas las instituciones cabe restablecer aquí el imperio de la normalidad y de la justicia por la que claman inútilmente todas las clases sociales.

No cabe, pues, abrigar esperanza alguna de que con el actual régimen se corrijan los males cada vez más hondos que padece el país. Por tal motivo, los que suscriben, fieles a su propósito de servir con entusiasmo al interés y el progreso de su patria, adquieren el compromiso de utilizar la representación que ostentan y su influencia en los partidos a que pertenecen para hacer que prevalezcan por encima de toda clase de poderes la voluntad soberana de la nación española.

Pablo Iglesias. Melquiades Álvarez. Alejandro Lerroux. Hermenegildo Giner de los Ríos. Felipe Rodés. Indalecio Corujedo. Leopoldo Palacios. Augusto Barcia. José María Rodríguez. Roberto Castrovido. Candido Lamana. Miguel Moya Gastón. Juan Uña. Horacio Echevarreta. Aureliano Albert. Juan Salas Antón. Darío Pérez. Eduardo Fernández del Pozo. Aniceto Llorente. Emilio Santacruz. Marcelino Domingo. Ramón Álvarez Valdés. Miguel Morayta y Serrano. Miguel Hilario Ayuso. Ambrosio Hurtado. Julián Nogués.

El País, 17 de junio de 1917. Núm. 10.858

II. Manifiesto de la Asamblea de parlamentarios catalanes (5/6/1917) y telegrama enviado al Gobierno

“El día 5 en el Salón nuevo del Consistorio se reunieron los parlamentarios elegidos por los distritos de Cataluña. Cada uno recibió en sobre cerrado una hoja con el manifiesto que publicó la Junta de Defensa de Infantería.

Presidieron la Asamblea los señores Abadal, Giner de los Ríos y Marqués de Marinao. Estaban presentes los señores Abadal y Calderó, Balcells y Cortada, Benet y Colom, conde de Fígols, conde de Vinatesa, Collaso y Gil, Daurella y Rull, duque de Solferino, Elías de Molins, Forgas y Frigola, Garriga y Massó, marqués de Marianao, marqués de Sentmenat, Milá y Camps, Rahola y Molinas, Rahola y Tremols, Roig Y Bergadà, Sedó y Guichard, Soler y March, Vallés y Pujals; y los diputados a Cortes señores Albalfull y Vidal, Albert y Pey, Ballbé y de Gallard, Bertrán y Musitu, Bertrand y Serra, Bosch y Catarineu, Cambó y Batlle, Clarte y Assols, Cusí y de Miquelet, Dasca y Boada, Domingo y Sanjuán, Farguell y de Magarola, Fernández del Pozo, Ferrer Vidal y Soler, Fournier y Cuadros, Giner de los Ríos, González y Vilart, Jansana y Llopart, Lerroux y García, Llari y Areny, Llosas y Badía, Maristany y Benito, Matheu Ferrer, marqués de Camps, Morera y Galicia, Maciá y Llusá, Nogués y Subirá, Plaja y Tapis, Riu y Periquet (D.), Riu y Periquet (E.), Rodés y Barldrich, Rusiñol y Prats, Sagnier y Villavecchia, Salas y Antón, Salas y Mussoles, Samá de Sarriera, Ventosa y Calvell, Veciana y Llari, Zulueta y Gomis.

*Se leyó esta **proposición suscrita por los señores Cambó, Lerroux, Roig y Bergadà, Llosas, Rodés, Zulueta, Nougues y Sedó:***

“Los representantes en Cortes de Cataluña ante la gravedad y trascendencia de los momentos actuales, sin quebranto de las particulares convicciones políticas que íntegramente mantienen, coinciden en afirmar:

A.-Que es voluntad general de Cataluña la obtención de un régimen de amplia autonomía

B.-Que es de gran conveniencia para España la transformación de la organización del Estado basándola en un régimen de autonomías que adaptando su estructura a al realidad de la vida española aumente su cohesión orgánica y facilite el libre desenvolvimiento de sus energías colectivas.

Y en adoptar los siguientes acuerdos:

Primero: Pedir al Gobierno la inmediata reunión de las Cortes para que las mismas, en funciones de constituyentes, deliberen y resuelvan sobre la organización del Estado y la autonomía de los Municipios y den solución inmediata al problema militar y a los que las circunstancias actuales plantean con apremio inaplazable para la vida económica de España.

Segundo: Comunicar el anterior acuerdo al Gobierno y, en caso de no obtener la inmediata convocatoria de las Cortes, invitar a todos los senadores y diputados españoles para que concurran a una Asamblea extraoficial en que se delibere sobre los extremos consignados en el acuerdo anterior, y cuya primera reunión tendrá lugar en esta ciudad el día 19 del corriente.”

Proposición de los datistas y romanonistas:

“Los senadores y diputados que subscriben someten a la aprobación de sus compañeros las conclusiones siguientes:

Primero: Proclamar la necesidad de establecer un régimen de amplia autonomía administrativa de los Municipios españoles para que puedan desenvolverse con libertad y responder a sus fines naturales.

Segundo: Proclamar asimismo la necesidad de establecer un régimen de amplia autonomía administrativa y de las demás regiones españolas que asegure el desenvolvimiento de todos sus elementos componentes sin mengua de la unidad nacional.

Tercero: Declarar que el Parlamento español debe reunirse cuanto antes para dar efectividad legal a las anteriores conclusiones y resolver los demás problemas planteados actualmente. En consecuencia, esperan que el Gobierno compenetrado con este deseo, hará la convocatoria en el momento que a su juicio las circunstancias lo consientan.

Francisco Benet y Colom, el marqués de Setmenat, el conde de Fígols, Antonio de Veciana, Joaquín Sagnier, M. González Vilart, José Elías de Molins, José Collaso, José Daurella y Rull, Juan María Forgas y Frigola, Julio Forunier, José Balcells.”

(...)

El señor Lerroux preguntó si se estaba dispuesta la asamblea a sostener a todo trance las conclusiones votadas, en el caso de que el Gobierno se negase a dar satisfacción a sus peticiones, contestando el señor Abadal que sí, siendo la respuesta de este último coreada y aplaudida por los asambleístas, dándose con ello por terminado el acto.

*Seguidamente se envió este **telegrama:***

“Excmo. Señor don Eduardo Dato, presidente del Consejo de ministros.

Junta representantes en Cortes por Cataluña ha tomado el acuerdo de pedir al Gobierno inmediata reunión de Cortes para que en funciones de constituyentes deliberen y resuelvan sobre la organización del Estado y la autonomía de los Municipios y den solución inmediata al problema militar y a los que las circunstancias actuales plantean con apremio inaplazable para la vida económica de España. Han delegado a los suscritos para hacer directamente la petición, a cuyo fin salimos en expreso mañana

viernes y pedimos a V.E. hora para recibimos el próximo sábado.- Abadal, Giner de los Ríos, Marqués de Marianao.”

III. Carta de Francesc Cambó a Gabriel Maura invitándole a la Asamblea del 19 de julio

Sr. D. Gabriel Maura Gamazo

Mi distinguido amigo: Dada la actitud del Gobierno al declarar sediciosa una reunión extraoficial de parlamentarios españoles hay que suponer que se haya intentado interceptar las convocatorias. Por si ello ha ocurrido, le incluyo una convocatoria para la Asamblea del día 19. Por ella verá Ud. cuál es su finalidad y su propósito y formará Ud. el juicio que le merezca sobre la insensata conducta del Gobierno de declarar sedicioso el ejercicio de un derecho que hoy entendemos es el cumplimiento de un deber.

Yo le ruego piense Ud. en la gravedad y trascendencia de los momentos actuales y en las consecuencias de que la Asamblea del día 19 sea disuelta por la violencia. Ello sólo sería posible en el caso de que abstuvieran de concurrir los que con su asistencia, pueden quitarle todo carácter de exclusivismo y de sedición.

Le estimaré quiera comunicarme si piensa asistir a la Asamblea.

De V. affmo. s. s. y a. q. e. s. m.

F. Cambó.

(Adjunta el manifiesto de convocatoria de la Asamblea del 19, con fecha 10/7/1917)

IV. Listado de diputados y senadores asistentes a la Asamblea de parlamentarios del 19 de julio de 1917 en Barcelona

Senadores: R. De Abadal Calderó, J. Garriga Massó, B. Rengifo, P. Rahola Molinas, F. Rahola Tremols, J. Roig y Bergadá, L. Sedó Guichard, L. Soler y March, J. Vallés y Pujadas, G. Pou Magraner, A. Landeta, E. Junoy y P. Milá y Camps.

Diputados: A. Albafull Vidal, S. Albert Pey, L. Ballbé de Gallart, J. Bertrán Musitu, E. Bertrand Serra, F. Cambó Batlle, J. Claret Asols, C. Cusí de Miquelet, A. Dasca Boada, M. Domingo Sanjuán, M. Farguell de Magarola, E. Fernández del Pozo, L. Ferrer-Vidal Soler, H. Giner de los Ríos, A. Jansana Llopart, A. Lerroux, J. Llari Areny, C. Maristany Benito, J. Matheu Ferrer, marqués de Camps, M. Morera Galicia, F. Macià Llusà, J. Nougués Subirà, B. M. Plaja, D. Riu Periquet, F. Rodés Baldrich, M. Álvarez, F. Llansò, A. Rusiñol Prats, J. Salas Antón, V. Sales Mussoles, J. Ventosa Calvell, S. Samá de Sarriera, J. Zulueta Gomis, J. Salvatella, M. Morayta, A. Llorente, F. Azzati, R. Castrovido, P. Gómez Chaix, D. Pérez, L. Palacios, M. Pedregal, J. Uña Sarthou, C. Lamaña, M. Baselga, C. Pacheco, S. Cánovas Cervantes, M. Moreno Mendoza, H. Echevarrieta, B. Santacruz, C. Padrós Rubio, P. Iglesias, A. Zumárraga e I. Corugedo.

Adheridos: L. García Guijarro, A. Careaga, J. de Monte Sierra, J. M. Rodríguez González, R. Álvarez Valdés, J.P. de Acillona, E. Riu, H. Ayuso, marqués de Marianao y conde de Vinatesa.